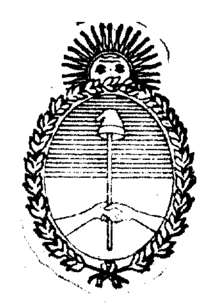
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 14 de junio de 1983

NUMERO
25.193
AÑO XCI

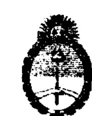
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: **Suipacha 767**
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246
Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$a 0,50

SUMARIO



RESOLUCIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACIONES

Autorízase al Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 780
Bs. As., 27|5|83

VISTO el Expediente número 257.224|1983 del Registro de este Ministerio por el cual el señor Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se aprueba el Presupuesto para el corriente ejercicio y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con el dictamen favorable de la Secretaría de Hacienda y de la Dirección de Relaciones Económicas.

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto número 877|1980 del Poder Ejecutivo Nacional resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud a sancionar y promulgar una ley cuyo texto será el del proyecto que, rubricado por la Dirección General del Relaciones Económicas obra, a fojas 4|33 del Expediente citado, sujeto a las siguientes modificaciones:

a) Deberán modificarse los recursos de jurisdicción Provincial de acuerdo al siguiente detalle:

—Ingresos Brutos. donde dice $ 209.000 millones deberá decir $ 219.000 millones.

—Inmobiliario donde dice $ 18 miles de millones deberá decir $ 41 miles de millones.

—Automotores: donde dice $ 36 miles de millones deberá decir $ 48 miles de millones.

—Sellos: donde dice $ 54 miles de millones deberá decir $ 61 miles de millones.

—No Tributarios: donde dice $ 225 miles de millones deberá decir $ 303 miles de millones.

b) Como consecuencia de lo establecido en el inciso a) deberán modificarse los artículos 1º y concordantes del texto proyectado, las planillas anexas correspondientes, como así también el Balance Financiero Preventivo y las partidas del total de Erogaciones relacionadas con dicho rubro.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston



SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Facúltase a la Dirección Nacional de Cooperación Industrial a extender "Certificados de Importación" condicionados al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6º de la Resolución S.I.M. Nº 90|83.

RESOLUCION
Nº 284
Bs. As., 8|6|83

VISTO el Decreto Nº 1.605 del 21 de diciembre de 1982 y la Resolución S. I. M. Nº 90 del 22 de febrero de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 10 del Decreto Nº 1.605|82 se establece que las empresas no podrán iniciar importaciones de un programa de intercambio sin que se verifique el cumplimiento del programa anterior.

Que por los artículos 5º y 6º de la Resolución S.I.M. Nº 90|83 se reglamenta lo expresado en el Considerando anterior.

Que en el último párrafo del artículo 10 del Decreto Nº 1.605|82 se establece una salvedad a lo expuesto precedentemente en el mismo artículo, y a la que corresponde reglamentar.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado de conformidad a lo prescripto en el artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto número 1.605|82.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — La Dirección Nacional de Cooperación Industrial podrá extender "Certificados de Importación" condicionados al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6º de la Resolución S.I.M. Nº 90|83.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

INDUSTRIA VITIVINICOLA

Apruébase el Régimen de Desborres, Mermas y Tolerancias para Vinos y Mostos.

RESOLUCION
Nº 1.059
Mza., 30|5|83

VISTO las Resoluciones Nros. 1128|71 y 751|82, referentes a las mermas consideradas para mostos y vinos respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del Artículo 8º de la Ley 22.667 debe bloquearse un seis por ciento (6 %) de la elaboración total, compuesto por vinos de prensa, borras y claros de borra, para ser destinados a usos no vínicos.

Que el citado porcentaje incluye el volumen de desborres por elaboración, clarificación y trasiegos hasta el 30 de setiembre de cada año sobre vinos nuevos.

Que deben considerarse para las mermas naturales y tecnológicas, los nuevos métodos de elaboración, revestimientos de vasijas, y maquinarias utilizadas en la industria vitivinícola que influyen en la clarificación, filtración, etc.

Que los antecedentes reunidos en cuanto a descargos cuatrimestrales de mermas, aconsejan modificar los porcentajes establecidos hasta la fecha.

Que la tolerancia de medio por ciento (0,5 %) en más o en menos por inventario y por cuatrimestre entre los saldos según libros y las existencias constatadas, no pueden variar los saldos de existencias según libros, ya que deben considerarse como errores de cálculo en la medición de volúmenes.

Que se hace necesario perfeccionar y simplificar los estudios de inventarios y su procesamiento por Centro de Apoyo (S.C.D.).

Que resulta necesario asimismo contemplar la actualización de lo normado por Resolución Nº 1128|71, respecto de los mostos, en atención a la experiencia obtenida hasta el presente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243|82,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Apruébase el Régimen de Desborres, Mermas y Tolerancias para Vinos y Mostos que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

2º — La Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola implementará las normas de aplicación y control pertinentes.

3º — Las infracciones al Régimen aprobado harán pasible a los responsables de las sanciones previstas en la Ley Nº 14.878, modificada por la Ley Nº 21.657.

4º — Deróganse las Resoluciones Nros 1128|71, 751|82 y el Punto 2º de la Resolución Nº 1873|73, así como toda otra norma que se oponga a la presente.

5º — Regístrese comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a la Dirección General Impositiva y cumplido archívese.

Mario S. Toso

ANEXO DE LA RESOLUCION Nº 1059|83

REGIMEN DE DESBORRES, MERMAS Y TOLERANCIAS

Los vinos y mostos quedarán sujetos al siguiente régimen de desborres, mermas y tolerancias por inventario.

1 — Definiciones

A los fines de una más correcta interpretación de lo normado en el presente régimen se precisan las siguientes definiciones:

1.1) — **Desborre:** Comprende la separación de los sólidos en suspensión en los diversos productos, mediante las operaciones de trasiego, clarificación, filtración, etc. y la obtención de volúmenes de borras sólidas, fluidas y semifluidas.

1.2) — **Mermas Naturales:** Corresponden a la disminución de volumen que se produce en los vinos y mostos, por pérdida de gases y disminución de temperatura.

1.3) — **Tolerancia por Inventario:** Es la cantidad en litros —en más o en menos— no contabilizable, debido a fluctuaciones de volumen por variaciones de temperatura y posibles errores de cubicación y medición de vasijas mermas.

2 — Desborres de vinos y mostos nuevos

2.1.) — **Vinos de mesa, regionales, dulces naturales y especiales "A":** El desborre de los Vinos de Mesa, Regionales Dulces Naturales y Especiales "A", cualquiera sea el porcentaje real de borras que se obtenga en cada caso, se encuentra incluido en el seis por ciento (6 %) del total del vino. Elaborado compuesto por vinos prensas, borras y claros de borras (Art. 8º de la Ley Nº 22.667) normado por la Resolución Nº 1046|83, previa deducción de los volúmenes derivados a la elaboración de Vinos Especiales Categoría B y C dentro de lo previsto en el punto 2.3).

2.2) — **Mostos virgen y sulfitado:** Establécese por desborre de mostos virgen y sulfitado un porcentaje mínimo del tres por ciento (3%) en carácter obligatorio.

Las borras obtenidas de dichas operaciones incrementarán el bloqueo del seis por ciento (6%) establecido en la Resolución Nº 1046|83, salvo que se optare por su derrame, previo la comunicación y control oficial de estilo.

2.3) — **Vinos especiales categorías "B" y "C":** Para los Vinos Especiales Categorías "B" y "C" elaborados a partir de vinos en fermentación se establece un seis por ciento (6%) por desborre obligatorio calculado sobre el volumen del vino base utilizado, en un todo de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución Nº 1046|83.

2.4) — **Mosto alcoholizado y mistela:** Para los Mostos Alcoholizados y Mistelas elaborados a partir de mostos recién descubados o en proceso de fermentación se establece un mínimo del tres por ciento (3%) obligatorio, por desborre, calculado sobre el volumen de mostos base utilizados en cada caso.

Las borras resultantes podrán tener los destinos previstos en el Punto 2.2).

3 — Mermas Naturales de Vinos Nuevos

3.1) — **Vinos de Mesa, Regionales, Dulces Naturales, Especiales "A":** Se admitirá en concepto de mermas naturales hasta un máximo del uno por ciento (1%) para el período comprendido entre el último descube y el 30 de setiembre. En dicho coeficiente se incluye un medio por ciento (0,5%) de carácter obligatorio calculado sobre la elaboración total previa deducción de los volúmenes derivados a Vinos Especiales "B" y "C" durante el referido período.

3.2) — **Vinos Especiales Categorías "B" y "C", Mosto Alcoholizado para Edulcorar y Mistela:** Para los Vinos Especiales Categorías "B" y "C", Mosto Alcoholizado para Edulcorar y Mistelas, elaborados en las condiciones señaladas en los acápites 2.3) y 2.4) precedentes se establece en concepto de mermas naturales hasta un máximo del uno por ciento (1%) para el período comprendido entre su elaboración y el 30 de setiembre. En dicho coeficiente se incluye un medio por ciento (0,5%) de carácter obligatorio calculado sobre la elaboración total (mosto-vino más alcohol), previa deducción de la contracción calculada en certificado de análisis oficial.

4 — Mermas por Elaboración

4.1) — **Mosto Concentrado:** Establécese para la operación de Concentración en la elaboración de Mosto Concentrado una merma de volumen debido a precipitaciones de hasta el cuatro por ciento (4%).

4.2) — **Arrope:** Establécese para la operación de concentración en la elaboración de Arrope una merma de volumen debido a precipitaciones de hasta el seis por ciento (6%).

5 — Pérdidas de Azúcares por Elaboración

5.1) — **Mosto Concentrado:** Establécese por cada operación de Concentración de Mostos, una pérdida del tenor absoluto de azúcares reductores de hasta el ocho por ciento (8%).

5.2) — **Arrope:** Establécese por cada operación de concentración para la obtención de arropes, una pérdida del tenor absoluto de azúcares reductores, de hasta el veinte por ciento (20%).

6 — Mermas Cuatrimestrales de Vinos y Mostos Viejos

6.1) — Se establece para los productos detallados en los Puntos 2 al 4 por merma natural y tecnológica hasta el medio por ciento (0,5%) para cada cuatrimestre a partir de octubre. Asimismo, para los Vinos Especiales "B" y "C", los Mostos Alcoholizados y las Mistelas elaborados a partir de Vinos o Mostos estabilizados, hasta un medio por ciento (0,5%) de merma natural y tecnológica por cuatrimestre a partir de la fecha de su elaboración. Las mermas cuatrimestrales no son obligatorias ni pueden acumularse las no contabilizadas de cuatrimestres anteriores.

7 — Tolerancias por Inventario

7.1) — **Acuérdase** por inventario una tolerancia en más o en menos del medio por ciento (0,5%) sobre los "saldos según libros", en relación con las existencias constatadas.

7.2) — **Inventarios Dentro de Tolerancia:** En estos casos, los saldos de los libros oficiales no serán modificados en más o en menos en relación al inventario efectuado.

7.3) — **Inventarios fuera de Tolerancia:**

7.3.1. — **Diferencias en más:** Los volúmenes de cada tipo de producto que excedan el medio por ciento (0,5%) de tolerancia, acordada por inventario, serán intervenidos previa individualización por parte de interesado y separados del resto de los productos, procediéndose a su identificación con muestras reglamentarias como "Producto en infracción por excedente de Inventario", dejándose constancia en los Libros Oficiales respectivos y procediendo el responsable a ingresar los volúmenes intervenidos en columnas separadas, de acuerdo a lo puntualizado en el Punto 8 siguiente.

Los volúmenes intervenidos serán calificados como "Producto en infracción Art. 23, inc. d), Ley 14.878".

7.3.2) — **Diferencias en menos:** Las mermas que excedan la tolerancia por inventario del medio por ciento (0,5 %), se registrarán en los respectivos Libros Oficiales y serán deducidos de las columnas correspondientes por el responsable.

8 — Agrupamiento de productos

8.1) — **Ajuste de existencia:** A los efectos de la determinación de los "saldos según libros" referidos precedentemente, se tomarán en cuenta los volúmenes discriminados según clase de productos, aplicándose a cada uno de ellos la tolerancia acordada. Se considerarán por separado, los siguientes agrupamientos de productos.

8.1.1.) — **Vinos de Mesa, Regionales, Dulce Natural, Reserva, Fino y Especial Categoría "A".**

8.1.2.) — **Vinos Especiales Categorías** "B" y "C", Mosto Alcoholizado para edulcorar y Mistela.

8.1.3.) — Vino Gasificado.

8.1.4.) — Mosto Sulfitado y Virgen o Natural.

8.1.5.) — Mosto Concentrado.

8.1.6.) — Arrope.

8.1.7.) — Otros Productos. Para Otros Productos no detallados, se encasillarán en el agrupamiento que por su naturaleza les corresponda.

8.1.8.) — Productos intervenidos: Encasillados según agrupamientos precedentes.

8.1.9.) — **Nuevos y viejos:** Los agrupamientos de productos señalados precedentemente —para los estudios de inventarios respectivos— se considerarán según sean Nuevos o Viejos, no aceptándose compensaciones entre sí.

8.1.10) — **Contabilización de mermas:** Las mermas que deban registrarse en los Libros Oficiales se descargarán en forma proporcional según los agrupamientos mencionados en el Punto 8, teniendo en cuenta asimismo los distintos encolumnamientos que respecto a cada grupo se encuentren a su vez subdivididos (Propios, Terceros, Bloqueados Ley Nº 22.667).

9 — Mermas por fraccionamiento

9.1.) — **Plantas anexas a bodega:** Admítese una tolerancia de hasta el medio por ciento (0,5 %) de merma sobre el total de vino fraccionado, por roturas y pérdidas en la puesta de envases para su expendio. Estas mermas se computarán en el cuatrimestre que se produzcan.

9.2.) — **Plantas no anexas a bodega:** Admítese una tolerancia de hasta el uno por ciento (1 %) de mermas por partida de vino sujeta a fraccionamiento, por pérdidas en el transporte, depósito y fraccionamiento, desde su despacho a planta hasta su acondicionamiento para la venta.

La aplicación de este coeficiente deberá ajustarse a las normas establecidas en la Resolución Nº 1.873|73.

9.3.) — **Vinos gasificados:** Admítese una tolerancia de hasta el uno por ciento (1 %) sobre el total de vino fraccionado, por pérdidas y roturas, en la puesta de envases para su expendio. Estas mermas se computarán en el cuatrimestre que se produzcan.

10 — Traslados de productos nuevos:

10.1) — **Vinos y mostos nuevos:** En los traslados de Vinos Nuevos y|o Mostos desde su elaboración hasta el 30 de setiembre, deberá indicarse en la documentación respectiva (Formulario MV 01, 02, 03 y Certificados de Tránsito), si se encuentran libres o no de borras.

11 — Cuatrimestres

11.1) — **Fechas de vencimiento cuatrimestral:** A los fines de descargar las mermas cuatrimestrales se deberá tener en cuenta las siguientes fechas, 31 de mayo, 30 de setiembre y 31 de enero para los respectivos períodos vitivinícolas.

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébanse inversiones para adquirir acciones emitidas por las empresas Drina S.A.C.I.C.A. y F., Race S.A. y Satema S.A. Argentina.

RESOLUCION
Nº 46
Bs. As., 8|6|83

VISTO el expediente Nº 86.491|82 de la Subsecretaría de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Infinex Industrie Finanz Export Etablissement (origen Liechtenstein) solicitando autorización para adquirir acciones emitidas por las empresas locales de capital nacional, Drina S.A.C.I.C.A. y F., Race S.A. y Satema S.A. Argentina actualmente de propiedad de un inversor nacional.

Que el inversor extranjero afectará al pago de la adquisición un crédito externo de seis millones doscientos noventa mil setecientos noventa y tres con sesenta y nueve dólares estadounidenses (U$S 6.290.793,69) cuyo deudor es el titular de las acciones a transferir.

Que la operación propuesta se origina ante la imposibilidad del deudor de cancelar el crédito externo a que se hiciere referencia

Que con la operación propuesta cambiará la calificación de las empresas receptoras pasando a ser locales de capital extranjero.

Que las acciones objeto de la operación han sido prendadas para garantizar el crédito mencionado.

Que de no autorizarse lo solicitado, el inversor extranjero podría ejecutar la garantía provocando igualmente la desnacionalización según lo previsto en el artículo 4º inciso 2) in fine y artículo 8º inciso 1) última parte.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º inciso 1) de la Ley Nº 21.382 (t.o. 1980) y 39º y 63º inciso e) del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981 y en el Decreto Nº 313 del 10 de febrero de 1982.

Por ello,

El Subsecretario
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse las inversiones extranjeras por las sumas de un millón once mil doscientos diez dólares estadounidenses (U$S 1.011.210), un millón ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos diez dólares estadounidenses (U$S 1.894.810) y tres millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y tres con sesenta y nueve dólares estadounidenses (U$S 3.384.773,69) para adquirir doce millones novecientas noventa y ocho mil (12.998.000), siete mi-

llones novecientas noventa mil (7.990.000) y cuatrocientas nueve mil ochocientas (409.800) acciones, respectivamente, de las empresas Orina S.A.C.I.C.A. y F., Race S.A. y Satema S.A. Argentina, de propiedad del accionista local Ricardo Alberto Calderwood y de todo otro derecho que tenga el mismo en las mencionadas sociedades, a realizar por el inversor extranjero Infinex Industrie Finanz Export Etablissement.

Art. 2º — La operación a que se refiere el artículo precedente deberá materializarse dentro de los sesenta (60) días de entrada en vigencia la presente resolución.

Art. 3º — A los efectos del Registro el plazo establecido en el artículo 63º del Decreto Nº 103|81 comenzará a correr a partir de la fecha en que se otorgue carta de pago al vendedor de las acciones, por el monto del crédito de seis millones doscientos noventa mil setecientos noventa y tres con sesenta y nueve dólares estadounidenses (6.290.793,69 dólares) que será aplicado al pago de dicha adquisición.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Víctor R. Poggi

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUSTICIA

Dase carácter de definitivo a la renuncia presentada por el Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal - Fiscalía Nº 2.

RESOLUCION
Nº 276

Bs. As., 8|6|83

VISTO el expediente Cde. 1|83 del 51.550|83 del registro de este Ministerio, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 19, inciso 4º, de la Ley Nº 22.520,

El Ministro
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Dase el carácter de definitivo a la renuncia presentada por el señor doctor Miguel Antonio Mathe (Mat. Nº 415.377), al cargo de Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal - Fiscalía Nº 2.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lennon

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorróganse los plazos correspondientes a las puestas en marcha de las etapas constitutivas del proyecto industrial perteneciente a la firma Petroquímica Cuyo Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

RESOLUCION
Nº 285

Bs. As., 8|6|83

VISTO el expediente SIM número 24.431|77 Cde. 58, por el cual la firma Petroquímica Cuyo Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, comprendida en el régimen de promoción de la Ley Nº 21.608, a través del Decreto número 2.221 del 24 de octubre de 1980 y su modificatoria la Resolución MIM Nº 116 del 20 de julio de 1981, para la instalación de una planta industrial destinada a la producción de polipropileno, con localización en el Parque Industrial de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, solicita se prorroguen los plazos establecidos en el artículo 3º de la mencionada resolución, correspondiente a las puestas en marcha de las dos etapas previstas para la ejecución del proyecto industrial, y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido por el artículo 3º de la Resolución MIM Nº 116|81, los plazos para las referidas puestas en marcha se extendían hasta: Primera etapa. Hasta el 1º|8|83; Segunda etapa: Hasta el 21|12|85.

Que la beneficiaria se presentó en tiempo y forma a fin de solicitar nuevos términos para cumplir con sus obligaciones.

Que la empresa fundamenta su pedido en las dificultades económico-financieras que debió enfrentar, como consecuencia de la demora en el otorgamiento de los créditos externos a raíz del conflicto que tuvo lugar en el área austral.

Que las tratativas para la renegociación de los créditos externos, ofrece perspectivas ciertas de contar con los recursos adecuados en un plazo compatible con la prórroga solicitada.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial al analizar los antecedentes que obran en su poder ha encontrado aceptable el requerimiento formulado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, de acuerdo con lo establecido por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que, de conformidad con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorróganse, hasta las fechas que a continuación se indican, los plazos establecidos por el artículo 3º de la Resolución MIM Nº 116|81, correspondientes a las puestas en marcha de las etapas constitutivas del proyecto industrial comprendido en el Decreto número 2.221|80, perteneciente a la firma Petroquímica Cuyo Sociedad Anónima Industrial y Comercial: 1ra. etapa: hasta el 31 de octubre de 1986; 2da. etapa: hasta el 31 de octubre de 1988.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo de puesta en marcha de la primera etapa del proyecto industrial correspondiente a la firma Emetepe Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

RESOLUCION
Nº 286

Bs. As., 8|6|83

VISTO el expediente SIM número 37.958|74 Cde. 31, por el que la firma Emetepe Sociedad Anónima, Industrial y Comercial solicita se le autorice una prórroga del plazo para la puesta en marcha de la primera etapa de su proyecto industrial, comprendido en la Resolución SEDI Nº 223 del 27 de mayo de 1981, modificada por Resolución SIM Nº 92 del 30 de marzo de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3º de la Resolución SIM Nº 92|82, el plazo de puesta en marcha para la primera etapa de su proyecto industrial, se fijó hasta el 30 de noviembre de 1982.

Que la demora en el suministro, por parte de los proveedores, de chapas zincadas, perjudicó el avance de las obras civiles.

Que el atraso en las obras civiles techadas, originó retrasos con respecto a los cronogramas originales, referente a la instalación eléctrica, de la planta industrial.

Que, del análisis practicado por la Dirección Nacional de Contralor Industrial surge opinión favorable para acceder a lo peticionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de conformidad con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en uso de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 30 de julio de 1983 el plazo de puesta en marcha de la primera etapa de su proyecto industrial comprendido en la Resolución SEDI Nº 223|81, modificada por Resolución SIM Nº 92|82, artículo 3º, correspondiente a la firma Emetepe Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo correspondiente a la puesta en marcha de la planta industrial perteneciente a la firma Industrial Forestales Andino Patagónicas Sociedad Anónima, con localización en la Provincia del Chubut.

RESOLUCION
Nº 287

Bs. As., 8|6|83

VISTO el expediente SEDI número 52.541|78 Cde. 14 por el que la firma Industrias Forestales Andino Patagónicas Sociedad Anónima, comprendida en el régimen del Decreto número 1.238 del 8 de julio de 1976, reglamentario general de la Ley 21.608 de promoción industrial por Decreto número 2.739 del 30 de octubre de 1979, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de madera aserrada, tablillas y listones para cajonería y viviendas industrializadas de madera en la localidad de Cholila, Departamento Cushamen, provincia del Chubut, solicita se prorrogue el plazo de puesta en marcha establecido por el artículo 3º del mencionado decreto, y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Cholila había reservado las tierras necesarias para poder concretar el proyecto, comprometiéndose a adjudicarlas al momento que Industrias Forestales Andino Patagónicas Sociedad Anónima fuera autorizada a instalarse.

Que posteriormente surgieron dificultades en las tramitaciones conducentes a la toma de posesión de los terrenos reservados por la citada Municipalidad.

Que no obstante esa situación, la firma efectuó una serie de inversiones destinadas a la concreción del proyecto, tal como fue constatado en una auditoría realizada por un profesional de la Dirección Nacional de Contralor Industrial.

Que posteriormente Industrias Forestales Andino Patagónicas Sociedad Anónima, pudo adquirir un predio en el mismo ejido municipal de la localidad de Cholila.

Que la empresa exhibe así su propósito de llevar a término la radicación aprobada por Decreto número 2.739|79.

Que el plazo solicitado del proyecto es el mismo que fijó la norma aprobatoria de la planta industrial.

Que a criterio de la Dirección Nacional de Contralor Industrial el plazo solicitado resulta compatible con las tareas que deberá realizar la firma peticionante para lograr la puesta en marcha definitiva.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que de acuerdo con lo expuesto precedentemente se dicta la presente en uso de las facultades que establece el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase desde el 5 de mayo de 1981 hasta el 27 de junio de 1984 el plazo establecido en el artículo 3º del Decreto número 2.739|79, correspondiente a la puesta en marcha de la planta industrial perteneciente a la firma Industrias Forestales Andino Patagónicas Sociedad Anónima, con localización en la provincia del Chubut.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gottheil

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Tucumán a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 775

Bs. As., 27|5|83

VISTO el Expediente Nº 140.214-D.I.F. 1980 del registro de la Provincia de Tucumán en el que el señor Gobernador solicita previa autorización para sancionar y promulgar una ley que reglamenta el otorgamiento de concesiones y permisos de actividades en el área del Dique "La Angostura" en la Municipalidad de Tafí del Valle, y

CONSIDERANDO:

Que la norma proyectada cuenta con dictamen favorable del Fiscal de Estado de la provincia.

Que la misma, observada por la Dirección General de Provincias, incluyó en su nueva redacción esas modificaciones.

Que, conforme el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro
del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Tucumán a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 222|236 del expediente citado, con la siguiente modificación:

Sustitúyese el artículo 12 por el siguiente:

"Artículo 12. — El rechazo de la consulta previa o definitiva deberá ser fundado y notificado al proponente. Una vez vencidos los plazos para interponer los respectivos recursos, sin que los mismos hayan sido interpuestos, se ordenará el archivo de las actuaciones".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia del Chaco a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 778

Bs. As. 27|5|83

VISTO el Expediente Nº 2|1982 del registro de la Provincia del Chaco, en el que el señor Gobernador solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la cual se instituye un nuevo régimen de suscripción pública de fondos con fines sociales y dispone la creación del llamado "Sorteo Benéfico", y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable del Ministerio de Acción Social —Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos—, y de la Dirección General de Provincias.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro
del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia del Chaco a sancionar y promulgar una ley cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 55|57 de estas actuaciones con la siguiente modificación:

El artículo 19 deberá ser sustituido por el siguiente:

"Artículo 19. — Sustitúyese el inciso a) del artículo 4º de la Ley Nº 1.764 por el siguiente: "...a) Para las instituciones de bien público con fines benéficos, en carácter no permanente y con explotación directa y exclusiva, el funcionamiento de kermeses, loterías de cartones, carreras de caballos de las denominadas "cuadreras", "de sortija" o "mochilas", campeonatos de truco y otros juegos similares."

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION

Nº 850

Bs. As., 3/6/83

VISTO lo actuado en el Expediente número 259.258/1983 del Registro de este Ministerio por el cual el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se aprueba el presupuesto para el presente ejercicio y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con el dictamen favorable de la Dirección General de Relaciones Económicas y de la Secretaría de Hacienda.

Que de acuerdo con las disposiciones del Decreto Nº 877/1980 del Poder Ejecutivo Nacional, result procedente otorgar la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro

del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos a sancionar y promulgar una ley cuyo texto será el del proyecto que, rubricado por la Dirección General de Relaciones Económicas, obra a fojas 9/32 del Expediente indicado con las siguientes modificaciones:

a) Deberá incluirse en la planilla de fojas 15/16, anexa al artículo 4º de la ley, los siguientes aportes no reintegrables:

F.D.R. $a 700.000.

FEDEI $a 7.900.000.

b) Deberá incluirse en los recursos de Jurisdicción Nacional el monto a percibir por la Provincia en concepto de regalías hidroeléctricas.

c) Como consecuencia de lo establecido en los puntos a) y b) deberán modificarse los artículos 1º y concordantes del texto proyectado, así como las planillas anexas pertinentes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION

Nº 855

Bs. As., 3/6/83

VISTO el Expediente Nº 42.768/1982 y su agregado Nº 27.058/1982 del registro de la Provincia de Formosa, en el que el señor Gobernador de esa provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley modificatoria de la Ley Nº 1.243, a efectos de ampliar la enumeración de actos notariales comprendidos en el régimen de distribución de trabajo notar al de origen estatal, instituido por la Ley Nº 166 de Escribanía Mayor de Gobierno y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de ley elevado, cuenta con dictamen favorable del Ministerio de Justicia.

Que, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877/80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro

del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 18/19, del Expediente citado, con la siguiente modificación:

El artículo 3º tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 3º — Una vez confeccionadas las nóminas que establecen la Ley Nº 1.243 y la presente ley, los Escribanos que las integran sólo podrán ser separados de ellas por incumplimiento grave de sus deberes profesionales durante el término de uno a seis meses, pudiendo ser decretada la separación en forma permanente en caso de reincidencia".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Jujuy a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION

Nº 857

Bs As., 3/6/83

VISTO el Expediente Nº 151-F/1982 del registro del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Jujuy, en el que el señor Gobernador de esa provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley, por la que se establece un régimen para entablar demandas contra el Estado Provincial, sus reparticiones, entidades autárquicas y los Municipios, en cualquier carácter en que éstos fueran demandados, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con el dictamen favorable del Ministerio de Justicia de la Nación.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877/80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro

del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Jujuy a sancionar y promulgar una ley cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 15/16 del expediente citado, bajo la condición de que los artículos 3º, 7º y 10 sean redactados de la siguiente manera:

"Artículo 3º — No se dará curso a ninguna demanda, si el actor no acredita haber deducido la reclamación administrativa previa y su denegación, expresa o tácita.

La reclamación deberá cumplimentar los recaudos establecidos en la Ley Procesal Administrativa, y contendrá un título en la que se consigne la expresión "Reclamación Administrativa Previa".

Todos los funcionarios tienen el deber de imprimir a tales reclamaciones el trámite urgente, bajo apercibimiento de incurrir en falta grave."

"Artículo 7º — Cuando la demanda se interponga en contra del Estado Provincial, sus reparticiones y entidades autárquicas, la misma se notificará mediante cédula al Poder Ejecutivo, haciéndole saber que el término para contestarla es de treinta días corridos."

"Artículo 10. — En todos aquellos aspectos no previstos en la presente ley se aplicarán la Ley Procesal Administrativa y la ley adjetiva respectiva, según se tratare de la reclamación administrativa previa o de la demanda contra el Estado, respectivamente."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Modifícase el precio de referencia de trigo pan, tipo duro, grado 2.

RESOLUCION

Nº 24.313

Bs. As., 10/6/83

VISTO la resolución "JNG" Nº 23.426 por la cual se aprueba la Reglamentación de Compra de trigo pan de la campaña 1982/83, y

CONSIDERANDO:

Que por decreto Nº 3246/77 se facultó a esta Junta Nacional de Granos a ajustar periódicamente los precios de compra en base a las fluctuaciones del mercado.

Que el precio de compra se determina descontando del "precio de referencia", el flete desde el lugar de compra al puerto correspondiente.

Por ello,

El Interventor

en la Junta Nacional de Granos

en uso de las atribuciones del Directorio

Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el precio de referencia de trigo pan fijado por la resolución "JNG" Nº 24.236. Dicho precio para trigo pan, tipo duro, grado 2, será de setenta y tres pesos argentinos ($a. 73) cada cien (100) kilogramos.

Art. 2º — Esta resolución tendrá vigencia a partir del 13 de junio de 1983.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Federico G. Dussel



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

RESOLUCION Nº 120 — Bs. As., 31/5/83. Modifícase la Resolución Nº 0199/83 de la Administración Nacional de Aduanas y declárase que, respecto a los artículos que constituyen la "Gran Enciclopedia de la Música Clásica", los fascículos deben clasificarse en la posición arancelaria 49.01.00.99.00, los discos deben clasificarse en la posición arancelaria 92.12.02.01.99 y los cassettes deben clasificarse en la posición arancelaria 92.12.02.02.02, todas ellas de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

RESOLUCION Nº 121 — Bs. As., 31/5/83. Modifícase la Resolución Nº 2.523/80 de la Administración Nacional de Aduanas y declárase que la mercadería "Vehículo automóvil para el transporte de mercancías comercialmente denominado Daihatsu 55 Wide Cab Van, total e íntegramente carrozado con cuatro puertas laterales y una trasera, de 547 Cm3 de cilindrada y con peso neto de 675 Kg." debe clasificarse en la posición arancelaria 87.02.03.01.03 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 1.458 — Bs. As., 4/5/83. Ubicar en la posición arancelaria NADI 84.24.03.02.00 en el carácter, en el carácter de rotocultivadores, a la fecha de su declaración, a la siguiente mercadería descripta en la porción complementaria del Despacho de Importación Nº 43.540/81

"6 (seis) máquinas fresadoras de ganchos, marca Rumtstad Modelo 5FZ302-Para suelos pesados, multiuso, de diseño especial para la conformación de camas de siembra y camellones exentos de terrones, exigencia imprescindible para la preparación de campos para la cosecha mecánica en plantaciones de papas".

RESOLUCION Nº 1.459 — Bs. As., 4/5/83 Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 90.18.00 07.99 a la siguiente mercadería: Máscara protectora respiratoria de una ventana, denominada "Careta panorama Nova Ra".

RESOLUCION Nº 1.579 — Bs. As., 13/5/83. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 85.02.00.02.19 a la siguiente mercadería: Imanes cerámicos en forma de sector de corona, aptos para la fabricación de motores de corriente continua.

RESOLUCION Nº 1.580 — Bs. As., 13/5/83 Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.17.00.01.99, a la siguiente mercadería:

Block eléctrico de señalización visual, brown boveri, tipo B o similar.

Ubicar en la posición arancelaria NADI 85.19.01.02.01, a la siguiente mercadería:

Interruptor de protección contra cortocircuitos en transformadores, Brown Boveri, tipo NHSc o similar.

Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.19.01.01.03, a la siguiente mercadería:

Reconectador electromagnético automático o manual para circuitos de 132 Kv, 50 Hz, Brown Boveri, tipo CW6.

Ubicar en la Posición Arancelaria 85.19.01.01.31, a la siguiente mercadería: Relé electromecánico de distancia, Brown Boveri, tipo LZ3, LZ31 o LZ32.

RESOLUCION Nº 1.581 — Bs. As., 13/5/83 Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.19.01.02.01 a la siguiente mercadería: Dispositivo protector denominado seccionador fusible para circuitos eléctricos bajo carga, de hasta 660 V de tensión de operación y corriente de hasta 630 A.

RESOLUCION Nº 1.694 — Bs. As., 20/5/83. Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.17.00 01.99 a la siguiente mercadería: Aparato eléctrico de detección de cortocircuito en líneas subterráneas y aéreas, mediante dispositivo de señalización visual.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE DERECHO

Concursos de Profesores Ordinarios

En virtud de lo dispuesto en la Resolución Nº 107/83 del 20 de mayo de 1983, del Decanato de esta Facultad, se llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de los cargos de profesores ordinarios en los departamentos y especialidades que se detallan a continuación, con las categorías y dedicaciones que en cada caso se indican:

Departamento: Filosofía y Ciencias Sociales

Cátedra: Introducción al Derecho
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 5 cargos.

Cátedra: Sociología General y del Derecho
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 2 cargos.

Departamento: Derecho Comercial

Cátedra: Derecho Comercial I
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 3 cargos.

Cátedra: Derecho Comercial II
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 3 cargos.

Cátedra: Derecho de la Navegación y Espacial
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 2 cargos.

Departamento: Derecho Público

Cátedra: Historia Constitucional Argentina
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.

Cátedra: Derecho Público, Provincial y Municipal
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.

Cátedra: Derecho Internacional Público
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.

Cátedra: Derecho Administrativo
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.

Departamento: Derecho Civil

Cátedra: Derecho Internacional Privado
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.

Departamento: Derecho Procesal

Cátedra: Derecho Procesal II
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.

Departamento: Económico Financiero

Cátedra: Finanzas y Derecho Financiero
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.

Cátedra: Derecho Tributario
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.

Cátedra: Economía
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.
— Profesor Asociado con dedicación simple: 1 cargo.

Asignatura no Departamentalizada

Cátedra: Derecho Laboral y de la Seguridad Social
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 2 cargos.

Inscripciones: De lunes a viernes, a partir del 1º de julio y hasta el 14 de julio de 1983, incluido, de 8 a 12 horas, en la Oficina de Mesa de Entradas de esta Facultad, calle Córdoba 2020, Rosario, donde los interesados podrán requerir el texto de las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

e. 14/6 Nº 4.938 v. 14/6/83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS

Concursos de Profesores Ordinarios

En virtud de lo dispuesto en la Resolución Nº 54/83 F.C.B. del 23 de mayo de 1983, del Decanato de esta Facultad, se llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de los cargos de profesores ordinarios en las áreas, departamentos, especialidades y asignaturas que se detallan a continuación, con las categorías y dedicaciones que en cada caso se indican:

AREA MATEMATICA

Departamento: Matemáticas, Orientación Licenciatura e Ingeniería

Especialidad: Análisis

Asignaturas: Análisis Matemático I y Análisis Funcional I

— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Análisis
Asignatura: Análisis Matemático I
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Algebra y Geometría
Asignatura: Algebra y Geometría.
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 3 cargos.
Especialidad: Análisis
Asignaturas: Análisis II, Análisis Real y Análisis Funcional II
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Análisis
Asignatura: Análisis Matemático II
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.
Especialidad: Análisis
Asignaturas: Análisis Matemático III y Análisis Complejo
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Análisis
Asignatura: Ecuaciones Diferenciales
— Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Geometría
Asignatura: Geometría
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Geometría
Asignatura: Geometría Diferencial
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Computación y Análisis Numérico
Asignatura: Computación y Análisis Numérico
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
— Profesor Titular con dedicación simple: 1 cargo.
Departamento: Matemáticas, Orientación Bioquímica y Farmacia
Especialidad: Algebra, Análisis y Geometría
Asignatura: Matemática (Farmacia)
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.

AREA FISICA
Departamento: Ciclo Básico
Especialidad: Física
Asignatura: Física I (Licenciaturas e Ingeniería)
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva: 2 cargos.
Especialidad: Física
Asignatura: Física II (Licenciaturas e Ingeniería)
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Física
Asignatura: Física I (Bioquímica)
— Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Departamento: Ciclo Superior y Profesional
Especialidad: Física Experimental
Asignaturas: Física Experimental I - Física Experimental II - Física Aplicada
— Profesor Asociado con dedicación exclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación exclusiva: 2 cargos.
— Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 2 cargos.
Especialidad: Física Teórica
Asignaturas: Mecánica - Electromagnetismo - Física Teórica I - Física Teórica II - Física Nuclear - Física del Estado Sólido
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
— Profesor Asociado con dedicación exclusiva: 2 cargos.
— Profesor Adjunto con dedicación simple: 1 cargo.
Servicio: Pedagogía
Especialidad: Pedagogía Universitaria con funciones de dirección, investigación y asesoramiento académico en cada una de las áreas de Ciencias Básicas
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.

AREA BIOLOGIA Y FARMACIA
Departamento: Fisiología
Especialidad: Morfología
Asignatura: Morfología Normal
— Profesor Adjunto con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Departamento: Bioquímica
Especialidad: Química Biológica
Asignaturas: Química Biológica I y II
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Departamento: Ciencias Microbiológicas
Especialidad: Micología
Asignaturas: Microbiología General - Microbiología Clínica - Microbiología, Parasitología e Higiene
— Profesor Asociado con dedicación exclusiva: 1 cargo.
— Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.

AREA QUIMICA
Departamento: Química Analítica
Especialidad: Química Analítica Cuantitativa
Asignatura: Química Analítica II
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Departamento: Química Orgánica
Especialidad: Química Orgánica
Asignaturas: Química Orgánica I y Química Orgánica II
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 3 cargos.
— Profesor Titular con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.

AREA BIOLOGIA Y FARMACIA
Departamento: Bioquímica Clínica
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Química Clínica
Asignatura: Química Analítica Clínica
— Profesor Titular con dedicación exclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Química Clínica
Asignatura: Química Analítica Clínica
— Profesor Adjunto con dedicación exclusiva: 1 cargo.
— Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Bioquímica Clínica
Asignatura: Patología General y Fisiopatología - Título exigido: Médico
— Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.
Especialidad: Hematología Normal y Hematología Patológica
Asignatura: Hematología Normal y Hematología Patológica
— Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva: 1 cargo.

Inscripciones: De lunes a viernes, a partir del 1º de julio y hasta el 14 de julio de 1983, incluido, de 8 a 12 horas, en la Oficina de Concursos de esta Facultad, calle Suipacha 531, Rosario, donde los interesados podrán requerir el texto de las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

e. 14/6 Nº 4.939 v. 14/6/83

CONCURSOS ANTERIORES

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Capital Federal - Rep. Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a cincuenta (50) registros notariales de la Capital Federal y uno (1) en la ciudad de Ushuaia, capital del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. 14054) y decreto 26655/51, a realizarse el 5 de julio de 1983.

Podrán participar los escribanos matriculados al 2 de marzo de 1983 para los registros de la Capital Federal y 30 de marzo de 1983 para el de la ciudad de Ushuaia. Las inscripciones se recibirán hasta el 27 de junio de 1983.

Inscripción, informes, reglamento y temario: Av. Callao 1542.

$a 630.— e. 30/5 Nº 57.011 v. 17/6/83

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 317

20/5/83

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Operaciones Pasivas — OPASI — 1 — 16. Medidas de excepción relacionadas con el plazo de permanencia de depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros especial

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, en virtud de las inundaciones que afectan a la zona litoral del país, esta Institución adoptó, con fecha 19/5/83, la siguiente resolución:

"1º — Autorizar, con carácter de excepción, a las entidades financieras a que procedan a la devolución antes del plazo pactado de los depósitos a plazo fijo cuyos titulares estén radicados en las zonas declaradas de desastre por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondientes a los territorios de las Provincias del Chaco (Decreto Nº 1448/82) y de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe (Decreto Nº 831/83), afectados por las inundaciones producidas recientemente.

Igual criterio será aplicable a los depósitos efectuados en caja de ahorros especial que no hayan permanecido impuestos el plazo mínimo (30 días) que establece la norma correspondiente.

2º — La liquidación comprenderá el capital depositado, sus intereses a la tasa pactada y/o ajustes que correspondan hasta la fecha del reintegro.

3º — Lo dispuesto será de aplicación para las imposiciones constituidas hasta la fecha de la presente resolución."

COMUNICACION "A" 324

31/5/83

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Operaciones Pasivas — OPASI — 1 — 17. Depósitos a plazo fijo nominativo intransferible ajustable con cláusula dólar estadounidense

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución ha resuelto admitir que todas las personas jurídicas de carácter privado puedan efectuar imposiciones dentro del citado régimen de captación.

En consecuencia, corresponde agregar al punto 1 del Anexo a la Circular OPASI — 1 — 14 (Comunicación "A" 298) el siguiente:

"1.5. Personas jurídicas de carácter privado."

e. 14/6 Nº 4.950 v. 14/6/83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE COLON (E.R.)

Se hace saber a TANIA MARIA BOCHENEK, que en Expediente SA-13 Nº 021/83, recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), mayo 26 de 1983. Visto ... Córrase vista de todo lo actuado a Tania María Bochenek, C.I. Nº 930.669, con domicilio real en Avenida Nazca 948, de Capital Federal, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 1101 sigtes. y concordantes del Código Aduanero (Ley 22.415), imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 970.1 del ordenamiento legal antes mencionado. Téngase presente asimismo que de concurrir a tomar intervención deberá cumplimentar los extremos de los Arts. 1030, 1031 y 1034, todos del referido instrumento legal vigente. Por último, se le hace saber al causante que deberá constituir domicilio conforme el Art. 1001 siguientes y concordantes del instrumento legal señalado. En cuanto a los tributos según verificación de fs. 13 asciende a $ 361.218.635 (son pesos trescientos sesenta y un millones doscientos dieciocho mil seiscientos treinta y cinco), a la fecha de cometida la infracción. — Notifíquese. — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador Aduana de Colón (E.R.). — Por lo tanto, queda usted debidamente notificado".

e. 14/6 Nº 4.940 v. 14/6/83

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0301/82 Or., caratulado: "Aduana de Orán c/ HUGO E. ARANCIBIA ROMERO s/infracción art. 363 Apartado I, inc. b) Punto 4 y 970 del Código Aduanero", se comunica que en la causa de mención se ha dictado auto que dice: Orán, 3 de junio de 1983. Visto ... que el causante Hugo E. Arancibia Romero no se presentó en término a estar a derecho, la Instrucción resuelve: Declarar rebelde al nombrado y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1105 del Código Aduanero. — Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 14/6 Nº 4.944 v. 14/6/83

En el Sumario Contencioso Nº 0343/83, Or., caratulado "Aduana de Orán c/José Acosta y otros s/contrabando", se comunica a JOSE ACOSTA, SECUNDINO LLANES, FLORENCIO BURGOS Y SALMON CAZON; que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacúen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse y acompañen la documental que tuvieren en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuvieren, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes conforme a los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 de la Ley 22.415, imputándoseles la infracción a los arts. 863 y 865 del Código Aduanero, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Aduana (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo constituido en la sede de la misma (art. 1004). También se les hace saber que en el supuesto de acreditárseles el hecho imputado, deberán abonar una multa que oscilará de cuatro (4) a veinte (20) veces el valor en plaza de la mercadería exportada, más los tributos de exportación que de ella resultaren. Valor en plaza de la mercadería: $a. 6.960, sujeto a reajuste (art. 1094), más los tributos de exportación que ascienden a $a. 1.296, sujetos a reajuste. — Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 14/6 Nº 4.943 v. 14/6/83

En el Sumario Contencioso Nº 0302/82, Or., caratulado: "Aduana de Orán c/ENRIQUE EDGARDO GARCIA s/infracción a los arts. 363, Apartado I, inc. b) Punto 4 y 970 del Código Aduanero", se comunica que en el mismo se ha dictado auto que dice: Orán, 27 de mayo de 1983. Visto ... que el causante Enrique Edgardo García no se presentó en término a estar a derecho, la Instrucción resuelve declarar rebelde al nombrado y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1105 del Código Aduanero. — Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 14/6 Nº 4.942 v. 14/6/83

En el Sumario Contencioso Nº 0303/82, Or., caratulado: "Aduana de Orán c/MARIA ELENA DURAN DE MEYER s/infracción al art. 363, Apartado I, inc. b) Punto 4 y 970 del Código Aduanero", se comunica que en el mismo se ha dictado auto que dice: Orán, 27 de mayo de 1983. Visto ... que la causante María Elena Durán de Meyer no se presentó en término a estar a derecho, la Instrucción resuelve: Declarar rebelde a la nombrada y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1105 del Código Aduanero. — Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 14/6 Nº 4.941 v. 14/6/83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del art. 26 del Decreto Nº 1995/78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de soja (Glycine max) de nombre Coker 237, obtenida por Coker's Pedigreed Seed Co., de los Estados Unidos de Norteamérica.

Solicitante: Palaversich y Cía. S.A.

Patrocinante: Ing. Agr. Hugo Oscar Dinardo.

Fundamentación de novedad: El cultivar de soja más similar a Coker 237 es AP 70, del cual difiere porque tiene mayor peso de semillas y es resistente al oídio o powdery mildew (Microsphaera diffusa).

Verificación de estabilidad: 1º de marzo de 1977.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

$a. 56 e. 14/6 Nº 59.247 v. 14/6/83

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de US$ 100 Nº 1.798.969 y de US$ 500 Nº 2.331.836, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 367,50 e. 18/5 Nº 55.687 v. 16/6/83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de US$ 1.000 Nº 1.016.072, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294.— e. 27/5 Nº 56.648 v. 27/6/83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 500 Nº 2.332.711, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 1º|6 Nº 57.282 v. 30|6|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.112.269, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, setiembre de 1982

$a. 294 e. 6,6 Nº 58.117 v. 5|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.089.148, con cupón 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983

$a. 294 e. 6|6 Nº 57.894 v. 5|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 2 de "Bonos Externos 1982" de u$s. 66,30 Número 1.091.546; de u$s. 331,50 Número 1.313.274|275.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983

$a. 294 e.6|6 Nº 57.801 v.5|7|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100, Nros. 1.726.977|978 y 1.737.670 de u$s. 500 Nº 2.318.321 y de u$s. 1.000 Nro. 1.038.347, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1983.

$a 367,50 e. 9|6 Nº 58.293 v. 8|7|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MARTHA ELENA MARQUEZ, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 8 de junio de 1983.

Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 13|6 Nº 4.908 v. 15|6|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JUAN CARLOS MERLO, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 8 de junio de 1983.

Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e.13|6 Nº 4.909 v. 15|6|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica que por Resoluciones Nros. 480|83 y 483|83, respectivamente, se ha dispuesto aplicar la sanción prevista en el artículo 101, inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar, a las siguientes entidades: Cooperativa de Provisión de Trabajadores de la Carne "Dardo Rocha" Limitada, Matrícula Nº 7.586, con domicilio legal en La Plata, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y Cooperativa de Trabajo de Transporte San Pedro Limitada, Matrícula Nº 9.080, con domicilio legal en la Ciudad y Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, por Resoluciones Nros. 419|83; 423|83; 424|83 y 430|83 respectivamente, se ha dispuesto retirar la autorización para funcionar y posterior cancelación de la matrícula en el Registro Nacional, a las siguientes cooperativas: Cooperativa de Consumo del Personal de Obras Sanitarias de la Nación Limitada, Matrícula Nº 8.639, con domicilio legal en Ecuador 302, Barrio Mariano Moreno, Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; Cooperativa de Crédito del Personal Administrativo de los Departamentos de Mecánica y Contaduría F. C. Oeste Limitada, Matrícula Nro. 1.578, con domicilio legal en la Capital Federal; Cooperativa de Obras Sanitarias y Servicios Viales de Mauricio Mayer Limitada, Matrícula Nº 6.035, con domicilio legal en Mauricio Mayer, Departamento Conhello, Provincia de La Pampa y "Cooperativa de Trabajo de Transporte Nueva Pompeya Limitada", Matrícula Nº 9.193, con domicilio legal en la calle Ferré 2119 de la Ciudad de Buenos Aires; Cooperativa de Carniceros del Partido de Bolívar Limitada, Matrícula Nº 4.379, con domicilio legal en Bolívar, Partido del Mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y Cooperativa Bahiense de Matarifes Limitada, COBAMAT, Matrícula Nº 6.833, con domicilio legal en la Ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Contra las medidas impuestas (artículo 40, Decreto Nº 1.759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22, inciso a) —10 días— y artículo 22, incisos b), c) y d) —30 días—). Reconsideración (artículo 84, Decreto Nº 1.759|72 —10 días—). Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1.759|72 —15 días—) y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1.759|72 —5 días—). Además, se concede un plazo ampliatorio de ocho (8) días a la entidad radicada en la Provincia de Jujuy; de tres (3) días a las cooperativas domiciliadas en los Partidos de Conhello, Provincia de La Pampa y Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y de dos (2) días a la entidad radicada en el Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

e. 13|6 Nº 4.910 v. 15|6|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

FABRE, MARIO CRISTOBAL
LEIVA, PABLO ANTONIO
MAIDANA, MARCELO
MARCHETTI, LUIS OSCAR
NUÑEZ ZARATE, JOAQUINA
TATO, ALFREDO
ALCACER, PEDRO RUBEN
LAMELA, JOSE
LOPEZ, ROBERTO
RABANAL, BENITO ANTOLIN
SCHEFFER, TEOFILO

e. 3|6 Nº 4.609 v. 16|6|83

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

FAUDA Atilio Omar
GROSS Mario Gerardo
GONZALEZ Norberto
MORALES Juan Antonio
PAZ César Diolindo
ROMANO Héctor Luis
BANDALISE Samuel
LOPEZ Eduardo Alberto
ORIETA José Rubén
ROJAS Pedro Alberto

e. 9|6 Nº 4.845 v. 23|6|83

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 259.470|83 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 38, cuya apertura se celebrará el día 24 de junio de 1983, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición de aerocargadores.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros —División Licitaciones—, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 14|6 Nº 4.952 v. 15|6|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de pintura general y mantenimiento de cubiertas, de la Sucursal Cafayate (Salta).

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de julio de 1983, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar documentación en la citada Dependencia o en las filiales Salta y Cafayate.

Valor del pliego: $a. 100.

e. 14|6 Nº 4.927 v. 15|6|83

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 14|83

Adquisición de pinzas abrochadoras y broches para las mismas.

Pliegos: Podrán retirarse en la Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º p., of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: El 24|6|83, a las 14 horas, en el lugar antes indicado.

e. 14|6 Nº 4.928 v. 16|6|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 50|83 para la adquisición de formularios continuos cintas de impresión.

Apertura: 24 de junio de 1983, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 14|6 Nº 4.929 v. 15|6|83

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía llama a Licitación Pública Nº 28|83 para el 21 de junio de 1983, a las 16.30 horas, para la impresión del Boletín "Educación del Consumidor".

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, Departamento Compras y Suministros.

e. 14|6 Nº 4.948 v. 15|6|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1263
Expediente Nº 117.940|83

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio de 1983, a las 10 horas, para la adquisición de diversos muebles destinados a distintas dependencias de este Organismo, ubicadas en la Sede Central del mismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, previa presentación actualizada del número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, al precio de pesos argentinos cien ($a. 100).

e. 14|6 Nº 4.930 v. 15|6|83

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 954|83

Llámase a Licitación Pública Nº 14|83 para el día 24 de junio de 1983, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de cubiertas para automotores Ford Falcon y Renault "6", según especificaciones en pliego. 3º llamado.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e. 14|6 Nº 4.949 v. 15|6|83

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 6|83 para el día 21 de junio de 1983, a las 14 horas, para la adquisición de servicio de refrigerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 14|6 Nº 4.951 v. 15|6|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 3.996|83, hasta el día 23 de junio de 1983 a las 14 horas, para la provisión de guardapolvos.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal (T.E. 37-9137).

e. 14|6 Nº 4.932 v. 15|6|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 16.679-LP-1982
LICITACION PUBLICA

Adquisición de drogas y utensilios para laboratorios.

Apertura: 18|7|1983, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 14|6 Nº 4.951 v. 24|6|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|SST|83 de la obra "Cambio de techos, canaletas e instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Austria Nº 2658, de Capital Federal". Sistema: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: $a 299.500.

La recepción y apertura de ofertas se hará el día 6 de julio de 1983, a las 15 horas, en Avda. Las Heras Nº 2587, piso 6º, Anexo Capital Federal.

Las consultas y compras de pliegos pueden realizarse en la sede de la citada repartición, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 150.

e. 14|6 Nº 4.947 v. 28|6|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 555.556|82

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de: Provisión de una (1) caldera tipo humotubular, a ejecutarse por el sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $a 430.000.

Consulta y venta de pliegos: en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, días hábiles de 9 a 13 horas.

Valor de cada pliego. $a 300.

Apertura en la antedicha Dirección, el día 6|7|83, a las 11.30 horas.

e. 14|6 Nº 4.933 v. 28|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 42.326

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 1 de agosto de 1983, a las once horas, para la ejecución de la obra: 2da. etapa Carpintería de aluminio y Parasoles Pabellones C, E y F - C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 14|6 Nº 4.934 v. 5|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 12|83

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83 para el día 27 de junio de 1983, a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Alimentación y complementamiento infraestructura Facultad de Ciencias Agropecuarias, camino a Capilla de los Remedios, Ferreyra, Córdoba".

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria (5000), Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $a 26?.182,58.

Valor del pliego: $a 170.

e. 14|6 Nº 4.935 v. 21|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 3|83
Expediente Nº 1532-C|82

Fecha de Apertura: 21 de julio de 1983, Hora: 9.

Lugar de Apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras. 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Pabellón para grupo electrógeno" Campus U.N.N.E. Corrientes, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ubicación Ruta Nacional Nº 12 y Avenida Armenia, Corrientes.

Sistema de Contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos Ley Nº 12.910 y Decreto Nº 2348.

Precio del Legajo: $a. 100 (pesos argentinos cien) monto de garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y Compras del Legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, de la ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 19 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 14|6 Nº 4.946 v. 5|7|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.495|83

Llámese a Licitación Pública Nº 36|83, para la adquisición de materiales correspondientes al rubro electricidad. Con destino al Casino Central de Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de junio de 1983, a las 10.30 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 14|6 Nº 4.936 v. 15|6|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00543838-98

Llámase a licitación pública Nº 7483, para el día 24 de junio de 1983, a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación servicio de refrigerio.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 14|6 Nº 4.937 v. 15|6|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3083, que será abierta el día 22 de junio de 1983, a las 14 horas, para la contratación de un servicio integral de limpieza de los edificios del organismo, por el período comprendido entre el 1º de julio al 31 de diciembre 1983.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, oficina de compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 14|6 Nº 4.945 v. 15|6|83

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.320

Llámase a Licitación Pública por "elementos de librería".

Apertura: 22 de junio de 1983.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250 3º p., Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 13|6 Nº 4.876 v. 14|6|83

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Expediente Nº 1.748|83
Licitación Pública Nº 03|83

Apertura: 21|6|83.

Hora: 16 horas.

Objeto: Provisión de un servicio de limpieza diario del edificio de este Instituto, sito en la calle Lima 319, Capital Federal, en el período comprendido entre el 1º|7|83 al 31|12|83.

Retiro de pliegos e informes: Departamento administración (Compras), 8º piso, oficina 803, calle Lima 319, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 200 (doscientos pesos argentinos).

e. 13|6 Nº 4.915 v. 14|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Expediente Nº 1747|83
Licitación Pública Nº 04|83

Apertura: 21|6|83.

Hora: 18 (quince).

Objeto: Provisión de un servicio diario de refrigerio para el personal del Instituto, en el período comprendido entre el 1º|7|83 al 31|12|83.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Administración (Compras), 8º piso, oficina 803, calle Lima 319, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 150 (ciento cincuenta pesos argentinos).

e. 13|6 Nº 4.914 v. 14|6|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 252.669|82 D.N.M.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|83, cuya apertura se celebrará el día 30 de junio de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la reparación de la planta baja del edificio Nº 6 Ex Hotel de Inmigrantes de la Dirección Nacional de Migraciones.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 13|6 Nº 4.912 v. 14|6|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 21 de junio de 1983, a las 12 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 125|83, II llamado, "Lupas binoculares, solicitadas por la Academia Superior".

Presupuesto oficial: $a. 141.000.

e. 13|6 Nº 4.878 v. 14|6|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 27 de junio de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 72|83, "Adquisición de cámaras y cubiertas con destino a la División Automotores".

Presupuesto oficial: $ 46.296.000.000.

e. 8|6 Nº 4.720 v. 17|6|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente "A" 270|83 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 05 (segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 21|6|83, a las 9 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Saenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de verduras, hortalizas y frutas frescas, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante los meses de julio - agosto - setiembre del año 1983.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 7 a 14 horas.

e. 13|6 Nº 4.922 v. 14|6|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente "A" 272|83 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 07 (segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 21|6|83, a las 9.30 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, carne de pollo, chorizos, mondongo, salchichas y morcillas, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante los meses de julio - agosto, setiembre del año 1983

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia, durante los días hábiles de 7 a 14 horas.

e. 13|6 Nº 4.921 v. 14|6|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 11|83

Apertura: 29 de junio de 1983.

Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Depósito 42, Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires).

Objeto: Provisión de materiales eléctricos.

Precio del legajo: $a 80.

Presupuesto oficial: $a 77.813,50.

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Venta del legajo: los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas, División Contrataciones, Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 8|6 Nº 4.721 v. 17|6|83

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 10|83

Apertura: 27 de junio de de 1983.

Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Guarnición Militar Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires).

Objeto: Adquisición de cables de PVC y|o EPR para 15 KV, clase I, de cobre 3x35 mm2, según Normas IRAM.

Precio del legajo: $a 100.

Presupuesto oficial: $a 832.500.

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Venta del legajo: los días lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas, División Contrataciones, Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 8|6 Nº 4.722 v. 17|6|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 800.245|83

Llámase a Licitación Pública Nº 19.427 para la provisión de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 7º, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 22 de junio de 1983, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 13|6 Nº 4.920 v. 14|6|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de construcción nuevo edificio de la Sucursal Barrio San Martín (Cba.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de julio de 1983, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar documentación en la citada Dependencia o en las filiales Córdoba y Barrio San Martín (Cba.).

Valor del pliego: $a. 500.

e. 13|6 Nº 4.917 v. 16|6|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2,83 para lograr la locación de un inmueble para oficina en la ciudad de Luján, Provincia de Bs. As., ubicado dentro del radio delimitado por las calle Dr. Real, Belgrano, Cabildante Romero, Av. España, Avda. Muñiz y 9 de Julio. Superficie: Renglón 1: Un local de 500 a 790 metros cuadrados útiles para oficina. Alternativa: Renglón 2: Dos locales cuyas superficies totales oscilen entre 500 a 700 m2 —uno de 325 a 500 m2 y otro de 175 a 200 m2— útiles para oficina. Renglón 3: Un local de 175 a 200 m2 útiles para oficina. Los locales incluidos en las alternativas pueden ser continuos o distantes, ubicados todos (renglón 2 y 3) dentro del radio delimitado por las calles Lavalle, Mariano Moreno, Francia y Las Heras.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de junio de 1983, a las 10 horas, en la sede de la Agencia Luján, San Martín 266, Luján (Pcia. de Bs. Aires).

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, en días laborables.

e. 13|6 Nº 4.879 v. 14|6|83

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 27|83, cuya apertura se realizará el 30 de junio de 1983 a las 15,30 horas, para la provisión del servicio de refrigerio durante el período julio|diciembre de 1983. El pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18. (Departamento Compras y Suministros).

e. 13|6 Nº 4.919 v. 23|6|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 26|83 para el 17 de junio de 1983 a las 17 horas, para la contratación del servicio de procesamiento de datos relativos al Censo de actualización de encuestas cañeras de la Dirección Nacional de Azúcar. El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. Departamento Compras y Suministros.

e. 13|6 Nº 4.918 v. 14|6|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 104|83
Expediente Nº 4.458|83

Llámase a Licitación Pública para el día 23 del mes de junio de 1983, a las 16.30 horas, para la contratación de un servicio preventivo y correctivo de los equipos CS 700 R 16, insertores CIFRA I|10 y equipos CS712, a realizarse desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 1983.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.

e. 13|6 Nº 4.880 v. 14|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 1º de julio de 1983 a horas 16, para la provisión de productos agroquímicos con destino a este Instituto Nacional.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68 Km. 1585, Cerrillos, Pcia. de Salta, (Casilla de Correo 228, Salta 4400), donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.

e. 13|6 Nº 4.883 v. 14|6|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 69|83 para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos nuevas líneas de recepción con un total de 700 T|H en el Elevador ex Alcohol Anhidro de Puerto San Nicolás Provincia de Buenos Aires". Presupuesto oficial $a. 2.650.000.

Precio de los pliegos: Mil doscientos setenta y cinco pesos argentinos ($a. 1.275), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1983 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 13|6 Nº 4.881 v. 4|7|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 19|83 para la adquisición de 121 cojinetes varios tipos de acuerdo a las bases y condiciones del pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 24 de junio de 1983 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 13|6 Nº 4.882 v. 14|6|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83 para contratar los trabajos de: "Reparación general en el Distrito Técnico de Casilda, Provincia de Santa Fe".

Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas; y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación; En caso de no corresponder...

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 1º de julio de 1983 a las 10 horas, en la División citada en primer término.
Valor del pliego: $ 150.000.
e. 8|6 Nº 4.725 v. 14|6|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 14|83

Construcción dolfines de hormigón armado en el Puerto de Santa Fe.
Apertura: 28|7|83, 15 horas.
En la Sala de aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, Santa Fe, dentro del horario de 7.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: $a 150.—
Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 884.013,37.
e. 8|6 Nº 4.726 v. 29|6|83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 12|83

Reparación pavimento de acceso y muelle de Puerto Comodoro Rivadavia.
Apertura: 14|7|83 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas; y en la Administración Puertos Patagónicos, Pto. Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 150.—
Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 607.633,50
e. 8|6 Nº 4.727 v. 22|6|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 17 de junio de 1983, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6.018 programada para el reacondicionamiento de la escollera sur del Puerto de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).
Importe del Presupuesto oficial: pesos 230.000.000 000.
Garantía de oferta a constituir: pesos 2.300.000.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 300.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 31|5 Nº 4.423 v. 16|6|83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6024 hasta el día 21 de junio de 1983 a las 15 horas para la adquisición de cadena de acero maleable, calidad común, sin contrete y sin calibrar, de 41 mm de diámetro (40.000 Kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, 1º piso Buenos Aires.
Pliego: $a. 55,00. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 13|6 Nº 4.884 v. 14|6|83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6023 hasta el día 17 de junio de 1983 a las 15 horas, para el alquiler de tres máquinas copiadoras, según pliego.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Pliego: $a. 5,00. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 13|6 Nº 4.885 v. 14|6|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1241-0 hasta el día 6 de julio de 1983 a las 10 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reforma y ampliación de Sección Nacional y Laboratorios del Instituto Nacional de Vitivinicultura en San Martín, Provincia de Mendoza, sitos en la calle Las Heras 680|684.
Presupuesto Oficial: $a. 5.220.000.
Plazo de Ejecución: veinte (20) meses
Precio de la documentación: $a. 500.
Garantía de oferta: $a. 52.200.
Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 18º piso, Capital Federal y en el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España Nº 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza.
Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura.
La presentación de las ofertas deberá ajustarse al siguiente cronograma: En la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 18º piso, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles administrativos antes de la fecha de apertura.
En el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza, hasta el día hábil administrativo anterior al de la fecha de apertura fijada.
En el Instituto Nacional de Vitivinicultura, sito en la calle San Martín 430, Mendoza, Pcia. de Mendoza, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.
Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Cuyo S.N.A., de 7 a 13 horas, y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 17º piso Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e. 6|6 Nº 4.632 v. 27|6|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1242-0 hasta el día 6 de julio de 1983 a las 12 hs., para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reforma, ampliación y reparación laboratorios y la construcción del edificio para sede y vivienda del Instituto Nacional de Vitivinicultura Seccional San Juan, sito en las calles Salta y Rivadavia de la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.
Presupuesto Oficial: $a. 7.170.000.
Plazo de ejecución: veinte (20) meses.
Precio de la documentación: $a. 900.
Garantía de oferta: $a. 71.700
Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal y en el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia de Mendoza.
Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura.
La presentación de las ofertas deberá ajustarse al siguiente cronograma: En la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles administrativos antes de la fecha de apertura.
En el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza, hasta el día hábil administrativo anterior al de la fecha de apertura fijada.
En el Instituto Nacional de Vitivinicultura, sito en la calle San Martín 430, Mendoza, Pcia. de Mendoza, donde se realizará el acto de apertura, hasta el día y hora arriba indicados.
Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas, y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 17º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e. 6|6 Nº 4.633 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62 — IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1557|83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 — Tramo: Cuay Grande — Empalme Ex Ruta 14 (repavimentación y ensanche de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.
$a 38.637.600.
Depósito de garantía: $a 386.376.
Precio del pliego: $a 7.800.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.678 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.558|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 123 — Tramo: Río Corrientes — Empalme Ruta 12 (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.
$a 40.299.200.
Depósito de garantía: $a 402.992.
Precio del pliego: $a 8.100.
Palzo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.679 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.559|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 — Tramo: Las Paredes — Pareditas, Sección: Las Paredes — Progresiva: 49.000 (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
$a 35.987.400.
Depósito de garantía: $a 7.200.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.680 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en los Préstamos Nº 65-IC-AR y 396-OC-AR) se comunica a los posibles interesados que la Direc. Nac. de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.561|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Casares — Colonia Dora (reconstrucción de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.
$a 38.532.700.
Depósito de garantía: $a 385.327.
Precio del pliego: $a 7.700.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.682 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1568|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras de la Ruta 151. Tramo: Cipolletti, Barda del Medio, Sección: Km. 0,000. Km. 29,000 (bacheo de calzada, carpeta de rodamiento concreto asfáltico y banquinas enripiadas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a. 7.412.700. Depósito de garantía: $a. 74.127, precio del pliego: $a. 1.485, plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.689 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.560|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 — Tramo: Las Paredes — Pareditas, Sección: Progresiva: 49.000 — Pareditas (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa y proyecto y construcción de ensanche de dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
$a 39.507.500.
Depósito de garantía: $a 395.075.
Precio del pliego: $a 7.900.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.681 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.562|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 231 — Tramo: Empalme Ruta 237 — Lago Espejo, Sección: Empalme Ruta 237 — Río Huemul (construcción de obras básicas y pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén.
$a 56.042.700.
Depósito de garantía: $a 560.427.
Precio del pliego: $a 11.300.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.
e. 7|6 Nº 4.683 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|83 del 2º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 38. Tramo: Empalme Tanti-Capilla del Monte. Sección: Km. 736-Km. 812 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 419,328.
Depósito de garantía: $a 4.193,28.
Precio del pliego: $a 84.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas 22 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 7|6 Nº 4.696 v. 21|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|83 del 2º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 (N). Tramo: Pisco Huasi-Límite con Santiago del Estero, Sección: Km. 832-Km. 809 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 410.624.
Depósito de garantía: $a 4.106,24.
Precio del pliego: $a 82.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 22 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 7|6 Nº 4.697 v. 21|6|83

DIRECCION NACIONAL

Licitación Pública Nº 16|83 del 2º Distrito, para la ejecución de trabajos en Camino de Altas Cumbres. Tramo: Empalme Ruta Provincial 14-La Pampilla (servicios para trabajos varios, contratación de camión y cuadrilla) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 416.000.
Depósito de garantía: $a 4.160.
Precio del pliego: $a 83.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 23 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 7|6 Nº 4.699 v. 21|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|83 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en las Rutas 60 y 157. Tramos: Límite con Córdoba-La Cebila y Empalme con Ruta 60-Frías (bacheo y sellado bituminoso en tramos parciales) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 330.002.
Depósito de garantía: $a 3.300.
Precio del pliego: $a 66.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 29 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.886 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|83 del 21º Distrito, para contratar reposición de 15.000 m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes y transporte de 24.000 Km.|m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes en Rutas 35, 143, 152 y 154. Tramos: Lte. c|Buenos Aires-Padre Buodo; Carancho-Chacharramendi; Padre Buodo-Caranchos y Empalme Ruta 35-Empalme Ruta 22, en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $a 169.800.

Precio del pliego: $a 34.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 21 de junio de 1983 a las 16.30 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avenida Uruguay, Empalme Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.887 v. 17|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|83 del 21º Distrito, para contratar reposición de 15.000 m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes y transporte de 24.000 Km.|m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes en Rutas 5, 35 y 188. Tramos: Lte. c|Buenos Aires-Santa Rosa; Resguardo Padre Buodo-Lte. c|Córdoba y Lte. c|Buenos Aires-Lte. c|San Luis, en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $a 169.800.

Precio del pliego: $a 34.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 21 de junio de 1983 a las 16.30 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avenida Uruguay, Empalme ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.888 v. 17|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1563|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 231. Tramo: Empalme 237, Lago Espejo. Sección: Río Huemul, Lago Espejo (obras básicas, pavimento flexible y puente sobre Río Correntoso). $a. 69.000.400. Depósito de garantía: $a. 690.004, precio del pliego: $a. 13.800, plazo de obra: 30 meses; y Sección: Río Huemul, Lago Espejo, Acceso a Cerro Bayo (obras básicas y pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 5.806.200. Depósito de garantía: $a. 58.062, precio del pliego: $a. 1.200, plazo de obra: 12 meses. Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.684 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1564|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 237 Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda. Sección: Km 1401,00 Km 1476,00 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 13.781.500. Depósito de garantía: $a. 137.815, precio del pliego: $a. 2.757, plazo de obra: 7 meses. Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.685 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1565|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda, Sección: Km 1476,00. Km 1510,00 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $a. 13.422.300. Depósito de garantía: $a. 134.223, precio del pliego: $a. 2.685, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.686 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1566|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda, Sección: Km 1518,00 Km. 1544,70 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 6.859.700. Depósito de garantía: $a. 68.597, precio del pliego: $a. 1.375, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.687 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1567|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 123 Tramo: Empalme Ruta 119, Río Corrientes, Sección: Km. 109,100, Km. 152,000 (alteo de banquinas y taludes reparación de sub-base y base, bacheo de la calzada y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $a. 21.660.000. Depósito de garantía: $a. 216.600, precio del pliego: $a. 4.335, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.688 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.571|83, para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Río Piedras-Río Juramento-Palomitas-Variante Nuevo Puente s|Río Juramento (construcción de obras básicas, pavimento y un puente), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 12.158.100.

Depósito de garantía: $a 121.581.

Precio del pliego: $a 2.450.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.692 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.572|83, para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Empalme Ruta 60-Las Peñas. Sección: Km. 774-Km. 801 (repavimentación y ensanche de un puente) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 17.320.600.

Depósito de garantía: $a 173.206.

Precio del pliego: $a 3.500.

Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.693 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1569|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 25, Tramo: Los Altares, Pampa de Agnea (reconstrucción do Banco y Suiza, para la ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $a. 7.174.300. Depósito de garantía: $a. 71.743, precio del pliego: $a. 1.435, plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.690 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 3710-L-1983

Licitación Pública Nº 7237 para contratar la provisión de 25 camionetas cabina doble de Industria Nacional. Precio del Pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 22 de junio 1983 a las 13.15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|6 Nº 4.585 v. 14|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.556|83 para la ejecución de tareas de conservación por contrato, Zona I con cabecera en Chumbicha o San Martín, en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. Pesos 54.110.000.000. Depósito de garantía: 541.100.000, precio del pliego: pesos 10.830.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 28 de junio de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e 31|5 Nº 4.429 v. 21|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1570|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 81. Tramo: Empalme Ruta 34, Límite con Formosa, Sección Segunda (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a. 32.258.600. Depósito de garantía: $a. 322.586, precio del pliego: $a. 6.500, plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal

e. 7|6 Nº 4.691 v. 28|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 3941-L-1983

Licitación Pública Nº 7236 para contratar la provisión de 25 rurales de 4 puertas con capacidad para 6 personas, de Industria Nacional. Precio del pliego $a 50.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|6 Nº 4.584 v. 14|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 3709-L-1983

Licitación Pública Nº 7238 para contratar la provisión de 50 camionetas cabina simple con cúpula (30 de 100 C.V. y 20 de 120 C.V.), de Industria Nacional. Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1983 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|6 Nº 4.586 v. 14|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|83 del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 60. Tramo: Alto El Bordo-Chumbicha (relleno de erosiones y enripiado de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 370.013,60.

Depósito de garantía: $a 3.700,14.

Precio del pliego: $a 74.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 29 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.889 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|83 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 60. Tramo: Empalme con Ruta 38-Empalme con Ruta 62. Sección: Quebrada La Cebila (enripiado parcial de la calzada existente) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 249.998,40.

Depósito de garantía: $a 2.499,98.

Precio del pliego: $a 50.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.890 v. 17|6|83

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1092|83. — Descripción: Contratación de los proyectos y ejecuciones de las instalaciones de provisión de agua y protección contra incendio en el Taller Almacén Vía y Obras La Banda, Pcia de Santiago del Estero.

Presupuesto oficial: $a. 4.089.000. Apertura, día y hora: 29|7|83, a las 15. Valor del pliego: $a. 200.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María R mos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº S. 167. — Descripción: Reparación de motores de arranque Bosch de coches motores Fiat. (Nº 12). Apertura, día y hora: 27|6.83, a las 9. Valor del pliego. $a. 40.

Licitación Pública Nº G. 8175. — Descripción: Papeles varios (heliográfico, velado, sepia, transparente, etc.). Apertura, día y hora: 30|6|83, a las 8. Valor del pliego: $a. 30.

Licitación Pública Nº SA. 812. — Descripción: Conservación vía Quilmes de Km. 40 a 43,500 (vía doble) entre estaciones Villa Elisa y City Bell. Presupuesto oficial: $a. 363.341,60. Apertura, día y hora: 21|6|83, a las 8. Valor del pliego: $a. 37.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1234|83 — Descripción: Camisas de cilindro cromadas para locomotoras diesel eléctricas Alco. Apertura, día y hora: 1|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 130.

Licitación Pública Nº 1245|83. — Descripción: Placas de apoyo y placas de fricción. Apertura, día y hora: 5|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 70.

Licitación Pública Nº 1246|83. — Descripción: Linterna eléctrica para revisadores y cambistas. Apertura, día y hora: 6|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 28

Licitación Pública Nº 1247|83. — Descripción: Contrapatín, eje, brazo, etc., para coches Materfer. Apertura, día y hora: 7|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 40.

Licitación Pública Nº 1248|83. — Descripción: Oxido de magnesio. Apertura, día y hora: 8|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 29.

Licitación Pública Nº 1249|83. — Descripción: Aleación estaño - cobre, aleación cobre - níquel. Apertura, día y hora: 11|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 66.

Licitación Pública Nº 1250|83. — Descripción: Repuestos para vagones. Apertura, día y hora: 12|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 56.

Licitación Pública Nº 1251|83. — Descripción: Repuestos para vagones y locomotoras Alco. Apertura, día y hora: 13|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 26.

Licitación Pública Nº 1253|83. — Descripción: Fuelles conectores para locomotoras diesel eléctricas Alco. Apertura, día y hora: 14|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 36.

Licitación Pública Nº 1252|83. — Descripción: Construcción sala de centrifugado en almacén General Mendoza. Presupuesto oficial: $a. 1.038.350,00. Apertura, día y hora: 14|7|83, a las 10. Valor del pliego: $a. 110.

Licitación Pública Nº 1207|83. — Descripción: Renovación de rieles y mejoramiento de vía única, J. N. Lencinas Monte Comán (Pcia. de Mendoza). Presupuesto oficial: $a. 26.664.590,00. Apertura, día y hora: 15|7|83, a las 9. Valor del pliego: $a. 2.670.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 131. — Descripción: Estación Cnel. F. Lynch, construcción galpón Nº 2. Apertura, día y hora: 8|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 70.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 130 (Super red Línea F. Lacroze - Posadas —Sector Libertador Gral. S. Martín - Médanos—. Renovación 6 puentes y reforzamiento de otros 8 puentes) prevista para el 9|6|83, a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 28|6|83, a las 11 horas. Valor del pliego: $a. 2.500.

Consulta y venta de pliegos: Estación F. Lacroze, 5º piso, Depto. Aprovisionamiento, Capital, días hábiles en el horario de 12 a 15.30.

e. 13|6 Nº 4.891 v. 15|6|83

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.986|83

Agua mineral con y sin efervescencia, en envases por 1.000 y 1.500 c.c respectivamente.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 28 de junio de 1983, a las 10.30 horas.
e. 9|6 Nº 4.813 v. 21|6|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Internacional Nº 44|83

Adquisición de medidores de energía eléctrica, monofásica y trifásica, con destino a diversos Servicios de la Sociedad.
Fecha de apertura: 14|7|83, 10 horas.
Valor del pliego: $a 60.—
Consulta, retiro, documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 8|6 Nº 4.751 v. 14|6|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública 7-A

Transporte de personal desde la Ciudad de Rosario hasta el Complejo Rosario Oeste en la localidad de Pérez.
Fecha de apertura: 30|6|83, 9 horas.
Valor del pliego: $a 30.
Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, de 8 a 12 horas
e. 13|6 Nº 4.913 v. 15,6|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 019|83

Elementos de vesturio.
Valor del pliego: $a 150.
Apertura: 24|6|83, 10 horas.
Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 8|6 Nº 4.741 v. 17|6|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 3.891-LP-1983

Adquisición de 5.000.000 de formularios continuos en original para computación.
Apertura: el 30 de junio de 1983 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 7|6 Nº 4.673 v. 16|6|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6121-LP-1983

La Licitación Pública para la construcción en tres (3) contratos de la Cuarta Cloaca Máxima, cuya apertura debía tener lugar el 30|8|1983, a las 16 horas, ha sido suspendida sin fijación de fecha.
e. 2|6 Nº 4.532 v. 23|6|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 11.311-LP-82

Contratación del servicio de limpieza y|o rastreo de cañerías colectoras y bocas de registro, pertenecientes al sistema de desagües cloacales.
Apertura: El día 15 de julio de 1983, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.
Presupuesto oficial: $ 7.097.799.474.
Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
e. 1º|6 Nº 4.497 v. 22|6|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17|83 para el arrendamiento de un (1) sistema de procesamiento electrónico de datos, con opción a compra.
Apertura: 9 de agosto de 1983 a las 16 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 200.
$a 252 e. 10|6 Nº 58.431 v. 22|6|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18|83 para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema telefónico de la Secretaría de Comunicaciones". Apertura: 27 de junio de 1983 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 5.—
$a 70.— e. 13|6 Nº 58.430 v. 14|6|83

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 SUB. C. (R)|83, hasta el día 5 de agosto de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación y modernización de la estación de comprobación técnica de emisiones II - Agronomía (Capital Federal).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyecto y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º Piso, Local 9, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º Piso, Local 9, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 157.992.462.263 (Ley 18.188).
Importe de garantía: $ 1.579.924.622 (Ley 18.188).
Valor del pliego: $ 20.000.000 (Ley Nº 18.188). e. 30|5 Nº 4.384 v. 17|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|83

Apertura: 30|6|83.
Hora: 10.
Valor del pliego: $a. 13.
Adquisición de Tornillos.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 10|6 Nº 4.859 v. 21|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 207-P|83

Apertura: 8|7|83.
Hora: 14.
Pliego: $a 60.—
Adquisición conectores a compresión y pinza prensadora.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|6 Nº 4.892 v. 22|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|83

Apertura: 1º|7|83.
Hora: 14.
Pliego: sin cargo.
Arrendamiento de un local en la localidad de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., destinado a oficina comercial.
Radio de ubicación: Dentro del radio comprendido por las Avdas. Pedro E. Aramburu (e) Vergara y Roca o sobre Avda. Roca (e) Av. Pedro E. Aramburu y Centenera.
De no presentarse ofertas de locales aptos dentro de este radio, se considerará como variante la Ciudad de San Miguel, Pcia. de Bs. As., sobre la Avda. León Gallardo (e) España y Sargento Cabral.
Superficie aproximada: 300 m2 desarrollada en una sola planta o con entrepiso complementario.
Contrato de locación: Por un período de 3 años, con opción a 1 y otro años más a favor de ENTel.
Informes y retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|6 Nº 4.893 v. 22|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 189-P|83

Apertura: 6|7|83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 24.—
Por la confección y distribución de 2 ediciones consecutivas con opción a 2 ediciones más de guías de Junín, Pergamino y San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha fijada para la apertura de la Licitación.
e. 9|6 Nº 4.810 v. 17|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 208-P|83

Apertura: 1º|7|83.
Hora: 14.30.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de un local en la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As., destinado a oficina comercial.
Radio de ubicación: Dentro del radio comprendido por las calles Catamarca, Juramento, Santa María y Zapiola.
De no presentarse ofertas de locales aptos dentro de este radio, se considerará como variante la localidad de Villa Ciudadela sobre la Avda. Rivadavia (e) las calles Vieytes y Bellaco.
Superficie aproximada: 600 m2. desarrollada en planta baja o bien en planta baja y entrepiso.
Contrato de locación: Por un período de 3 años, con opción a 1 y otro años más a favor de ENTel.
Informes y retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|6 Nº 4.894 v. 22|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 201-P|83

Apertura: 12|7|1983.
Hora: 10.
Pliego: $a. 11.—
Confección de 2 ediciones con opción a 2 más de la Guía Catamarca.
Consultas: Podrán efectuarse hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|6 Nº 4.811 v. 17|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 191-P|83

Apertura: 7|7|83.
Hora: 11.
Pliego: $, 240.000.
Confección de dos ediciones consecutivas, con opción a dos más de la Guía Mercedes Pcia. de Buenos Aires.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha fijada para la apertura de la Licitación.
e. 9|6 Nº 4.582 v. 17|6|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 3|6 al 8|6|83.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 206-P|83

Apertura: 11|7|83.
Hora: 15.
Pliego: $a. 12.—
Confección y distribución de 2 ediciones consecutivas con opción a 2 más de Guías de la Pcia. de La Rioja.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha prevista para la apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|6 Nº 4.812 v. 17|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 198-P|83

Apertura: 28|6|83. Hora: 9.30.
Pliego: $a 150.
Adquisición alambre de bajada.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 8|6 Nº 4.752 v. 16|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 203-P|83

Apertura: 19|7|83. Hora: 14.30.
Valor del pliego: $a 300.
Prosecución, Construcción del edificio "Lisandro Olmos", sito en la calle 43 bis (e) 196 y 197 de la localidad de Lisandro Olmos, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $a 652.000.
Capacidad técnica y financiera: $a 879.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 8|6 Nº 4.728 v. 16|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 202-P|83

Valor del pliego: $a 150.
Apertura: 19|7|83. Hora: 13.30.
Trabajos de reparación integral del Edificio sito en la calle Pellegrini Nro. 12, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $a 150.000.
Capacidad técnica y financiera (exento).
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 8|6 Nº 4.729 v. 16|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 193-P|83

Apertura: 19 de julio de 1983. Hora: 11.
Valor del pliego: $ 3.000.000.
Construcción, Provisión, Instalación de las obras de infraestructura R.E. Armstrong, Las Parejas, Las Rosas, Venado Tuerto, Carmen, Cruz Alta, Inriville, Cañuelas, Carlos Spegazzini.
Presupuesto Oficial: $ 4.526.000.000.
Capacidad Técnica: $ 7.866.187.000
Informes y Venta de Pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura. Los pliegos también se podrán adquirir en: Ovidio Lago 4770, Rosario y Vélez Sársfield 1231, Córdoba.
e. 6|6 Nº 4.629 v. 14|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 196-P|83

Apertura: 12|7|83.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 16.
Adq.: Cápsula receptora.
Informe y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|6 Nº 4.674 v. 15|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 199-P|83

Apertura: 27|6|83.
Hora: 14.
Valor del pliego: $a 13.
Adquisición de papel carbónico pesado y liviano, papel Kraft.
Informes y venta de pliegos, en Avda. La Plata 1540 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|6 Nº 4.675 v. 15|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 204-P|83

Apertura: 23 de junio de 1983.
Hora: 14.
Valor del pliego: $a 68.
Adquisición de acumuladores par T.P.A.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|6 Nº 4.676 v. 15|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 192-P|83

Apertura: 11|7|83.
Hora: 14.
Pliego: $a. 11.
Confección y Distribución de 2 ediciones con opción a 2 más de la Guía de San Salvador de Jujuy, Pcia de Jujuy.
Consultas: Podrán efectuarse hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 6|6 Nº 4.628 v. 14|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|83

Apertura: 23|6|83.
Hora: 11.30.
Pliego: $ a. 22.
Adquisición formularios "Recibo cobro de Abonados".
Informes y venta de pliegos Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 6|6 Nº 4.630 v. 14|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 187-P|83

Apertura: 13|7|83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.—
Confección de (2) dos Ediciones con opción a (2) dos más de la Guía de Bell-Ville-Marcos Juárez, San Francisco, Villa María.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta diez (10) días antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e. 9|6 Nº 4.809 v. 17|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 197-P|83

Apertura: 18 de julio de 1983.
Hora: 14.
Valor del Pliego: $ a. 200.
Construcción, Provisión e Instalación de las obras de infraestructura R. E. Plaza Huincul, Cultral Co, Gral. Roca, Allen y Neuquén Cinco Saltos.
Presupuesto Oficial: $ a. 139.200.
Capacidad Técnica (exento).
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán adquirir en: Berutti 54, Bahía Blanca.
e. 6|6 Nº 4.631 v. 14|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 83|983

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos facsímiles y accesorios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de junio de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección

Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 284.—
$a 308.— e. 13|6 Nº 58.549 v. 23|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 82|983
Llámase a licitación pública para adquirir: "Rollos de cintas fosforescentes". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de junio de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 214.—
$a 252.— e. 13|6 Nº 58.550 v. 23|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 81|83
Llámase a licitación pública para contratar el "Servicio de limpieza del edificio Cartero Bruno Ramírez, garaje y estación de servicios anexos, de ENCOTel". Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de junio de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 6 de junio de 1983.
Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $a. 420.
$a. 280 — e. 6|6 Nº 57.805 v 15|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 22 DIA-83, para el día 12 de julio de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTel en la localidad de Perugorría (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Perugorría (Dto. 13º).
Presupuesto Oficial: Pesos Argentinos 82.500.
Importe de Garantía: Pesos Argentinos 2.265.
Valor del pliego: Pesos Argentinos 132.
e 10|6 Nº 4.860 v. 24|6|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 13 de junio de 1983, para resolver el Servicio de Refrigerio (período agosto-octubre de 1983) con destino al Ministerio de Educación (Diversas Dependencias).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 13|6 Nº 4.895 v. 23|6|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 13 de junio de 1983 para resolver la provisión de conjuntos pupitre-silla con destino a Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 13|6 Nº 4.896 v. 16|6|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|SST|83
Llámase a Licitación Pública para la "Instalación de conductos y cañerías de la Instalación Termomecánica de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".
Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a. 200 (doscientos pesos argentinos).
Apertura de ofertas: día 5 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. Del Libertador 1248, Capital Federal.
$a 682,50 e. 6|6 Nº 58.045 v. 27|6|83

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Entidad intermedia:
ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL
Licitación Pública Nº 2.SST|83
Llámase a Licitación Pública para la "Instalación sanitaria, servicio contra incendio, instalación de gas, de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".
Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 200 (doscientos pesos argentinos).
Apertura de ofertas: día 8 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal.
$a 254,80 e. 9|6 Nº 58.606 v. 30|6|83

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Llámase a Licitación Pública por cinco días para: Lic. 6. Refacción de baños. Provisión de los materiales, enseres y mano de obra necesarios para la refacción de los baños conformantes de cinco grupos o conjuntos sanitarios ubicados en el edificio de la Escuela, sito en Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 1.225.000.
Valor del pliego: $a 300.
Fecha de apertura: Julio 6 de 1983, a las 10 horas en Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal.
Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.
Venta de pliegos: A partir del 6 de junio de 1983.
Consultas e informes: Hasta la fecha tope de 29 de junio de 1983.
Venta de pliegos, consultas e informes y presentación de las propuestas: En Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, u dentro de las fechas prefijadas.
$a 297,50 e. 13|6 Nº 58.937 v. 17|6|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 101|83
Llámase a Licitación Pública Nº 238|83 para la contratación de los servicios de Despachante de Aduana, para atender la importación de material científico consignado a nombre de este Consejo Nacional, durante el período Julio-Diciembre de 1983.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de junio de 1983 a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 50.—
e. 13|6 Nº 4.916 v. 23|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Exp. 100-22608|82 y agreg.
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para la provisión de 4 ficheros "Archivo de carpetas colgantes", para alojar 5.000 carpetas aproximadamente con siete hileras de estantes, incluido techo y piso, según las siguientes medidas: largo 4,95 cm., ancho 0,90 cm., alto 2,10 cm., zócalo 0,10 cm., pintura horneado a 160º, carpetas exterior e interior, exterior con visor lateral.
Apertura de las propuestas: 21 de junio de 1983, a las 11 horas.
Consulta y retiro de pliegos sin cargo: en Departamento Contrataciones, calle 7 e. 47 y 48, La Plata.
Presentación de propuestas: en el mismo Dto. Contrataciones, lugar donde se llevará a cabo la apertura de esta convocatoria.
Horario de retiro de pliegos y consultas: de 8 a 13 horas.
e. 13|6 Nº 4.897 v. 14|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Llámase a Licitación Pública Nº 14|83 para la ejecución de la Obra Rescindida "Tres Facultades IV Etapa Terminación" para las Facultades de Humanidades y Cs. Jurídicas y Sociales.
Presupuesto Oficial: Pesos argentinos cuatro millones ochocientos treinta mil doscientos ochenta y cinco ($a. 4.830.285).
Ubicación: calle 48 entre 6 y 7 La Plata.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 50 e. 1 y 115, La Plata, el día 1º de julio de 1983 a las 9 horas.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e. 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.
Precio del legajo: Pesos argentinos cuatro mil ochocientos cincuenta ($a. 4.850).
e. 13|6 Nº 4.898 v. 17|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 005|83
Equipamiento de los talleres, Facultad de Arquitectura, Complejo Universitario, Ci, sito en las calles Peña y Funes de la ciudad de Mar del Plata.
Fecha de apertura: 4 de julio de 1983 a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $a. 456.900.—
Valor del pliego: $a. 200.—
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
e. 13|6 Nº 4.899 v. 27|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO — CORRIENTES
Expediente Nº 1576-C-83
Licitación Pública Nº 1|83
Presupuesto Oficial: $a. 12.000.000.
Fecha de Apertura: 13 de julio de 1983.
Hora: 10
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Campus U.N.N.E. Corrientes, 3ª Etapa, Sector "A", Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" Módulo I, Area Departamento de Química, ubicado en Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.
Sistema de Contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910
Precio del Legajo: $a. 6.000 (pesos argentinos seis mil) monto de garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 6|6 Nº 4.637 v. 27|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.272
Llámase a Licitación Pública Nº 19 para el día 30 de junio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., 1ª etapa, Albañilería General.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 26|5 Nº 4.313 v. 15|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.279
Llámase a Licitación Pública Nº 22 para el día 5 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Aulas y Laboratorios del CU.A.S., Pintura, 7ª Etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 26|5 Nº 4.316 v. 15|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.278
Llámase a Licitación Pública Nº 21 para el día 4 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Instalación de mesadas, 6ª etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 26|5 Nº 4.315 v. 15|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.287
Llámase a Licitación Pública Nº 23 para el día 6 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Seguridad y Varios, 8ª etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 26|5 Nº 4.317 v. 15|5|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.273
Llámase a Licitación Pública Nº 20 para el día 1º de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Carpintería de madera 5ª etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 26|5 Nº 4.314 v. 15|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.354
Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 21 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la Obra: Sector 4, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., 2ª Etapa, Cierre Exteriores e Interiores.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 9|6 Nº 4.817 v. 30|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expediente Nº 0750|83
Licitación Pública Nº 2|83
Ley Nº 13.064 (Obras Públicas)
Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, la cual tiene por objeto la obra: "Construcción Anexo Pabellón Nº 3, 1ª Etapa, ala Noreste".
El acto de apertura de ofertas se realizará el día 4 de julio de 1983 a las 12 horas, y tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras sito en calle República 350 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados en participar en esta Licitación deberán dirigirse para consultar y adquirir los pliegos.
Los proponentes deberán constituir en concepto de garantía la suma de un mil novecientos cincuenta pesos argentinos ($ a. 1.950) (1 % del presupuesto oficial de la obra), en alguna de las formas previstas en el artículo 7º A del anexo al pliego de bases y condiciones para la contratación de obras públicas.
Las propuestas deberán dirigirse al Jefe Departamento Licitaciones y Compras, República 350 (4700), Catamarca.
Valor del pliego: $ a. 50,00 (cincuenta pesos argentino).
e 2|6 Nº 4.564 v. 15|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 10|83
Apertura: 7 de julio de 1983. Hora: 11.
Objeto: Adquisición de un equipo de Procesamiento Electrónico de Datos.
Destino: Dirección General del Centro de Cómputos, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones.

Costo del pliego: $a 200.— (doscientos pesos argentinos).

Retiro de pliegos e informes: A cargo Jefe Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, en la calle Sarmiento 1847, 2º P. Of. "B", Posadas, Misiones.

Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires.

Venta de pliegos: En las oficinas indicadas, a partir del 7|6|83 y hasta el 30|6|83.

e. 7|6 Nº 4.701 v. 16|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, para el día 7 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Segunda etapa, segundo cuerpo Facultad de Ciencias Químicas e I.M.A.F.". Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 42.021.571.240.

Valor del pliego: $ 15.000.000.

e. 31|5 Nº 4.437 v. 21|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA
Expte. Nº 59-83-513

Llámese a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 24 de junio de 1983 a las 10.30 horas, en el Centro de Microscopía Electrónica de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de la adquisición de: Balanza Analítica y aparatos de uso científico.

Los interesados podrán solicitar los pliegos en el Centro de Microscopía Electrónica, Pabellón Esparcimiento, Ciudad Universitaria, Casilla de Correo Nº 362, Córdoba 5000, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, y en su Representación en Buenos Aires, en Callao 332, 2º piso, Buenos Aires.

e. 13|6 Nº 4.900 v. 14|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 13 de julio de 1983 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Alimentación eléctrica Area Ciencias", Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Av. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n. — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $a. 705.618 pesos argentinos.

Valor del pliego: $a. 380 pesos argentinos.

e. 1º|6 Nº 4.517 v. 22|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para el día 4 de julio de 1983 a las 11 hs., en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Remodelación y ampliación Dirección de Construcciones Universitarias" Ciudad Universitaria Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas

Presupuesto Oficial: $a. 479.500.

Valor del pliego: $a. 300.

e. 6|6 Nº 4.636 v. 17|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21.137|83)

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio de 1983, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza. Conjunto Edilicio CONICET, Construcción galpón para talleres, 1ra. etapa.

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $ 19.288.455.000.

Valor de la carpeta: $ 6.000.000.

Garantía de licitación: $ 192.884.550.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Parque General San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Nota: El oferente deberá presentar su oferta el día de la apertura (16|VI|83) en pesos argentinos, como asimismo la garantía correspondiente.

e. 26,5 Nº 4.312 v. 15|6,83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1|83

Obra: Quirófano, Facultad de Ciencias Veterinarias.

Lugar: Campo Facultad de Ciencias Veterinarias, General Pico, La Pampa.

Apertura: 11 de julio de 1983. Hora: 10.

Lugar de apertura: Rectorado, 9 de Julio 149, Santa Rosa (6.300), La Pampa.

Presupuesto oficial: $a 1.500.000.

Valor del pliego: $a 1.500.

Retiro de pliegos: Calle 13 Nº 964 (Decanato Facultad de Cs. Veterinarias), General Pico, La Pampa.

Consulta de pliego: 9 de Julio 149, Santa Rosa, Departamento de Arquitectura, de 6 a 14 horas.

e. 13|6 Nº 4.901 v. 1º|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Llama a Licitación Pública Nº 01|83, para la adquisición de equipamiento destinado a la Facultad de Ingeniería.

Presupuesto oficial: $a 192.506.

Fecha apertura: 30 de junio de 1983. Hora: 9 (nueve).

Local: Dirección General de Administración, Belgrano 1158, 4600, San Salvador de Jujuy.

Nota: Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General de Administración, Belgrano 1158, San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 13|6 Nº 4.926 v. 15|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional de Tucumán llama a Licitación Pública Nº 7|83, Provisión de "ferretería general, ferretería de carpintería y cerrajería". Presupuesto Oficial: $a 767.540,80. Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Roca 1800, donde se efectuará la apertura el día 11 de Julio de 1983 a las 10 horas. Valor del pliego: $a 80.— que podrá ser adquirido en su totalidad o por parte".

También se pueden adquirir pliegos en Representación de la U.N.T. en Buenos Aires, Avda. Corrientes 1115, 3º "B".

e. 10|6 Nº 4.865 v. 22|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llama a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 25 de julio de 1983 a las 9 horas, para contratar por unidad de medida, la "Obra Nº 299 - Facultad de Medicina - II Etapa", ubicada en Localizaciones Universitarias, Avda. Roca al 1800, San Miguel de Tucumán. Presupuesto oficial $a. 4.583.777,33 (pesos argentinos cuatro millones quinientos ochenta y tres mil setecientos setenta y siete con 33|100). Precio del legajo $a. 500.— (pesos argentinos quinientos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo.: Arq. Roberto José Paz, director de Construcciones Universitarias.

e. 3|6 Nº 4.593 v. 24|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avenida Roca al 1800
Localizaciones Universitarias
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 21 de julio de 1983 a horas 9, para contratar por Unidad de Medida la "Obra Nº 300 — Centro Cultural — II Etapa - Terminación", ubicada en calle 25 de Mayo 265, San Miguel de Tucumán

Presupuesto Oficial: $a. 3.902.015,49 pesos argentinos tres millones novecientos dos mil quince, con 49|100).

Precio del legajo: $a. 500 (pesos argentinos quinientos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas.

e. 1º|6 Nº 4.505 v. 22|6|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.466|83

Llámese a Licitación Pública Nº 35|83, para el cromado mate de cincuenta (50) cilindros de ruleta completos y seiscientas nueve (609) piezas sueltas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de junio de 1983, a las 10.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, Tel. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 13|6 Nº 4.902 v. 14|6|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1460|82

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para el día 22 de junio de 1983 a las trece horas, para la adquisición de un microscopio de proyección, dos micrótomos de deslizamiento y un procesador automático de tejidos.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 55.

e 13|6 Nº 4.903 v. 15|6|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 31|83, por primera vez, para la provisión de artículos de escritorio con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán a tal efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 23|6|83, a las 16 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|6 Nº 4.904 v. 14|6|83

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA CARNE Y AFINES
Exptes. 21.465, 21.423 y 21.427|83
Licitaciones Públicas Números 12, 13 y 14|83

Llamado adquisición material descartable, placas radiográficas y odontológico. Valor de pliegos $a. 30.—; a retirar en Callao 1445 Capital, de 13.30 a 16.30 horas. Apertura: 23|6|83, 16, 15.30 y 16 horas respectivamente.

$a. 105 e. 13|6 Nº 58.845 v. 15|6|83

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 274 para el día 15 de julio de 1983, a las 11 horas, para las cotizaciones únicas y globales por el alquiler por el término de 3 (tres) años, compra al contado y compra financiada a 3 (tres) años, de los Medios Materiales (Hardware), Capacidad de Resolución (Software de Sistemas y Aplicativo), su Instalación y Puesta en Marcha para la Captura y Validación de línea y tiempo real local de atención al público de las transacciones de "Cuenta Corriente", "Caja de Ahorro Especial para la Vivienda" "Plazo Fijo", "Cobro de Servicios" y fuera de atención al público "Captura de Datos", a utilizarse en Casa Central y Filiales del Banco Hipotecario Nacional.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a. 3.000.

e. 13|6 Nº 4.911 v. 23|6|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 04|83 hasta el día 28 de junio de 1983, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado los trabajos de reparación y reacondicionamiento, Instituto Dr. Luis Agote, reparaciones varias, Charcas esquina Darragueyra, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 16.300.000.000 (dieciséis mil trescientos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 163.000.000 (ciento sesenta y tres millones de pesos).

Precio de la documentación: 1.500.000 de pesos (un millón quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 30|5 Nº 4.401 v. 17|6|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 06|83 hasta el día 23 de junio de 1983, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparaciones varias y readecuación en casas de pre - egreso ubicado en Provincias Unidas 1447, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a. 260.000 (pesos argentinos doscientos sesenta mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a. 2.600 (pesos argentinos dos mil seiscientos).

Precio de la documentación: $a. 100 (pesos argentinos cien).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal. Horario: de 13 a 18 horas.

Pago de la misma, en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 8|6 Nº 4.734 v. 15|6|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-1277|83-9

Llámase a Licitación Pública Nº 47|83, para el día 4 del mes de julio de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de resmas de papel y cartulina, solicitado por el Servicio de Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 13|6 Nº 4.905 v. 23|6|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 7|83, para el día 30 del mes de junio de 1983, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el Servicio de Prótesis y Ortesis, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88 Km. 4, Unidad Postal Nº 24, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, Buenos Aires.

e 13|6 Nº 4.907 v. 23|6|83

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 89|83, para el día 4 de julio de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Tubuladuras, Jeringas descartables, etc., para el Scio. de Hemodiálisis, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e 13|6 Nº 4.906 v. 14|6|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-0135000027|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 43|83, para el día 6 del mes de julio de 1983, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de una central de esterilización con destino al Hospital Nacional Oftalmológico Santa Lucía.

Costo del pliego: $a 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|6 Nº 4.702 v. 16|6|83